



100-GRP-009

## CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022

El Rector **MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA** como representante legal y **NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS** en calidad de Contador general del Instituto Superior de Educación Rural ISER

### CERTIFICAMOS

Que, hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2022, de conformidad los lineamientos establecidos con el Marco Normativo para Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Que, los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad a 31 de diciembre de 2022, que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para entidades de gobierno en convergencia con las Normas Internacionales de contabilidad del Sector Público – NICSP, expedido por la Contaduría General de la Nación, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación Financiera, de Instituto Superior de educación rural ISER.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados y reflejan razonablemente la situación financiera, además:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad contable pública durante el período contable.



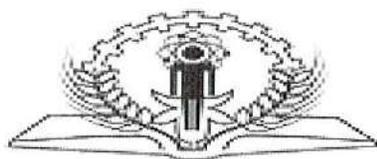
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a los establecido en el Marco Normativo para las entidades de Gobierno en convergencia con las normas internacionales de contabilidad del sector públicos NICSP, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- c) Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos, y cuentas de orden ha sido revelado en los estados financieros hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta, dentro de los Estados Financieros
- f) Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Pamplona a los 30 días del mes de enero de 2023

Cordialmente,

  
MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA  
RECTOR

  
NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS  
Profesional Universitario de Contabilidad  
TP.45650-T



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022**  
En pesos colombianos con decimales

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>PERIODO ACTUAL</b>
	<b>ACTIVO</b>	
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>9,532,616,662.09</b>
<b>1110</b>	<b>DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>9,532,616,662.09</b>
111005	CUENTA CORRIENTE	2,619,225,571.25
11100502	BANCOS RECURSOS PROPIOS	2,619,225,571.25
11100502.02	Banco Agrario 5130001602-2	238,136,458.81
11100502.04	Banco Popular 720-00093-4	2,367,016,031.14
11100502.16	Banco Bogota Cuenta 462339680	14,073,081.30
<b>111006</b>	<b>CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>6,913,391,090.84</b>
111006.03	ISER transferencias por recaudos CREE	66,685,519.00
111006.09	Financiera Comultrasam	67,675,659.58
111006.10	Financiera Comultrasan - Aportes	128,430.00
111006.11	Bancolombia 47600020575	635,390,156.04
111006.12	Banco Bogota Pasivos 462411414	234,669.00
111006.13	ISER - Excedentes de cooperativas 462412875 Banco Bogota	183,482,940.00
111006.14	Bancolombia Recursos propios	454,029,072.37
111006.15	Banco Agrario	2,516.00
111006.16	ISER Planes de Fomento de la calidad	5,405,157,980.00
111006.17	Bancoomeva 330100935901	100,604,148.85
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1,139,320,029.02</b>
<b>1305</b>	<b>IMPUESTOS, RETENCIONES EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE</b>	<b>143,046,451.71</b>
130588	ESTAMPILLAS	143,046,451.71
13058802	Estampilla-Proyectos de Inversión -Departamental	143,046,451.71
13058802.01	Estampillas-Proyecto de inversión Departamental	143,046,451.71
<b>1317</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>264,541,157.00</b>
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	264,334,657.00
13170101	Educación Formal - Superior Formación Técnica Profesional	29,248,369.00
1317010102	VIGENCIA ACTUAL	29,248,369.00
1317010102.02	Presencial	29,248,369.00
13170102	Educación Formal - Superior Formación tecnológica	235,086,288.00
1317010202	VIGENCIA ACTUAL	235,086,288.00
1317010202.01	Distancia	90,522,783.00
1317010202.02	Presencial	144,563,505.00
131790	Otros servicios	206,500.00
131790.02	Otros	206,500.00
<b>1337</b>	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>780,912,235.58</b>
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	780,912,235.58
133712.01	Otras transferencias	780,912,235.58
<b>1384</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>82,386,737.00</b>
<b>138413</b>	<b>DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION</b>	<b>76,801,307.00</b>
138413.01	Devolución IVA para entidades de educación superior	76,801,307.00
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	5,585,430.00

138439.01	Arrendamiento operativo	5,585,430.00
<b>1386</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)</b>	<b>(131,566,552.27)</b>
138602	Prestacion de Servicios	(125,347,177.07)
13860202	Educación formal - Superior formación tecnológica	(125,347,177.07)
13860202.01	Presencial	(125,347,177.07)
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(6,219,375.20)
138690.01	Otros deudores	(6,219,375.20)
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10,671,936,691.11</b>
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>179,008,843.00</b>
<b>1317</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>179,008,843.00</b>
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	179,008,843.00
13170102	Educacion Formal - Superior Formacion tecnologica	177,247,232.00
1317010201	VIGENCIAS ANTERIORES	177,247,232.00
1317010201.01	Distancia	13,202,654.00
1317010201.02	Presencial	164,044,578.00
13170105	EDUCACION NO FORMAL	1,761,611.00
13170105.01	Diplomados	1,761,611.00
<b>16</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>29,710,906,980.96</b>
<b>1605</b>	<b>TERRENOS</b>	<b>13,849,790,488.00</b>
160501	Urbanos	12,581,712,888.00
160501.01	Urbanos	6,521,688,888.00
160501.02	TERRENO FINCA LA RINCONADA CARRERA BOGOTA EL	6,060,024,000.00
<b>160502</b>	<b>Rurales</b>	<b>1,268,077,600.00</b>
160502.01	Rurales	768,906,600.00
160502.02	Finca la Caldera Predio 2 Lote	499,171,000.00
<b>1610</b>	<b>SEMOVIENTES Y PLANTAS</b>	<b>7,816,000.00</b>
161003	De INVESTIGACION Y EDUCACION	7,816,000.00
161003.01	Bovinos	2,450,000.00
161003.02	Equinos	5,300,000.00
161003.04	Cunículo	66,000.00
<b>1615</b>	<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>2,692,395,403.86</b>
161501	EDIFICACIONES	2,692,395,403.86
161501.01	Edificaciones	2,692,395,403.86
<b>1640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	<b>11,577,959,758.00</b>
164001	EDIFICIOS Y CASAS	9,816,629,955.00
164001.01	Edificio Bloque Nuevo Virtual	740,698,500.00
164001.02	Finca la Caldera	1,058,140,000.00
164001.06	Casas	259,437,310.00
164001.07	Residencias	1,784,902,700.00
164001.08	Bloque de Informatica	1,066,631,755.00
164001.09	Bloque de Cafeteria Biblioteca	1,364,610,600.00
164001.10	Bloque 1C	499,797,600.00
164001.11	Bloque 1D	601,552,800.00
164001.12	Alvaro Diez	442,608,800.00
164001.13	Centro de cuidados de animales	58,557,500.00
164001.14	Establo	74,592,000.00
164001.15	Ordeño	54,062,600.00
164001.16	Cochera	80,134,400.00
164001.17	Conejera	28,712,000.00
164001.18	Galpon	106,400,000.00
164001.19	Alpristo	4,850,000.00
164001.20	Baño	20,773,630.00
164001.21	Kiosko	5,300,000.00
164001.22	Sala de Incubaciòn	15,889,500.00

164001.23	Bodega de Herramientas	17,108,000.00
164001.24	Planta de Concentrados	34,949,600.00
164001.27	Archivo Central	120,960,000.00
164001.28	Acceso y Baterías Sanitarias	76,220,000.00
164001.29	Fachada y Vías de Acceso	569,414,320.00
164001.30	Centro de Capacitación Entrenamiento Sector Construcción	350,300,220.00
164001.31	Muro de Cerramiento Nororiental en Mampotería	185,830,920.00
164001.33	Talleres y Carpintería	194,195,200.00
164014	INVERNADEROS	93,000,000.00
164014.01	Invernadero	93,000,000.00
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	13,600,000.00
164017.01	Parqueaderos y garajes	13,600,000.00
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	1,654,729,803.00
164019.01	Instalaciones deportivas y recreacionales	1,654,729,803.00
<b>1655</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>511,200,103.08</b>
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	3,000,000.00
165501.01	Equipo de Construcción	3,000,000.00
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	14,889,142.00
165504.01	Maquinas-herramientas y accesos	14,889,142.00
165505	EQUIPO DE MUSICA	16,779,324.00
165505.01	Instrumentos Musicales	16,779,324.00
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	138,752,213.00
165506.01	Elementos de recreación y deporte	138,752,213.00
165508	EQUIPO AGRICOLA	182,033,183.06
165508.01	Maquinas-herramientas y acceso orios	182,033,183.06
165509	EQUIPOS DE ENSEÑANZA	141,729,661.02
165509.01	Equipos de maquinas y accesorios	141,729,661.02
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	14,016,580.00
165511.01	Herramientas y Accesorios	14,016,580.00
<b>1660</b>	<b>EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO</b>	<b>2,389,870,484.85</b>
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	2,389,870,484.85
166002.01	Equipo de Laboratorio	2,389,870,484.85
<b>1665</b>	<b>MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>934,531,262.00</b>
166501	MUEBLES Y ENSERES	872,669,554.00
166501.01	Muebles Y Enseres	872,669,554.00
166502	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	61,861,708.00
166502.01	Equipos Y Maquinas de Oficina	61,861,708.00
<b>1670</b>	<b>EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION</b>	<b>1,384,320,382.20</b>
167001	EQUIPO DE COMUNICACCION	450,722,878.20
167001.01	Equipo de Comunicaciones	450,722,878.20
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	933,597,504.00
167002.01	Equipo de Computación	933,597,504.00
<b>1675</b>	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE.TRACCION Y ELEVACION</b>	<b>244,225,252.00</b>
167502	TERRESTRE	244,225,252.00
167502.01	Vehículo	244,225,252.00
<b>1680</b>	<b>EQUIPOS DE COMEDOR,COCINA,DESPENSA Y HOTELERIA</b>	<b>28,871,480.00</b>
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	28,871,480.00
168002.01	Equipo de Restaurante y Cafetería	28,871,480.00
<b>1681</b>	<b>BIENES DE ARTE Y CULTURA</b>	<b>190,992,647.00</b>
168103	BIENES DE CULTO	248,000.00
168103.01	Bienes de Culto	248,000.00
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y CONSULTA	190,744,647.00
168107.01	Libros y publicaciones de investigación y consulta	190,744,647.00
<b>1685</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA (CR)</b>	<b>(4,101,066,280.03)</b>

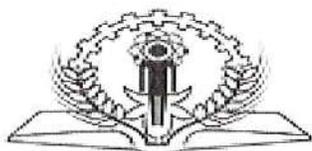
168501	EDIFICACIONES	(799,132,733.84)
168501.01	Edificaciones	(693,819,846.76)
168501.02	Invernadero	(8,654,375.12)
168501.03	Instalaciones Deportivas	(95,592,149.85)
168501.08	Parqueaderos y garajes	(1,066,362.11)
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(393,682,809.53)
168504.01	Maquinaria Industrial	(2,532,479.58)
168504.02	Equipo de Enseñanza	(100,014,972.88)
168504.03	Armamento y Vigilancia	(486,661.00)
168504.04	Equipo de Recreación y Deporte	(98,334,205.00)
168504.05	Equipo Agrícola	(153,691,454.65)
168504.06	Equipo de Construcción	(3,000,000.00)
168504.07	Equipo de Música	(15,276,887.80)
168504.08	Herramientas y Accesorios	(20,346,148.62)
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(1,173,938,877.31)
168505.02	Equipo de Laboratorio	(1,173,938,877.31)
168506	MUEBLES.ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(430,620,896.68)
168506.01	Muebles y Enseres	(392,935,470.08)
168506.02	Equipos y Máquinas de Oficina	(37,685,426.60)
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	(923,374,003.82)
168507.01	Equipo de Comunicación	(173,827,464.10)
168507.02	Equipo de Computación	(749,546,539.72)
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE.TRACCION Y ELEVACION	(244,225,252.00)
168508.01	Transporte y Elevación	(244,225,252.00)
168509	EQUIPOS DE COMEDOR.COCINA.DESPENSA Y HOTELERIA	(28,799,980.00)
168509.01	Comedor y Cocina	(28,799,980.00)
168510	SEMOVIENTES	(4,819,866.42)
168510.01	Semovientes	(1,510,833.21)
168510.02	Equinos	(3,268,333.21)
168510.04	Cunículo	(40,700.00)
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	(102,471,860.43)
168512.01	Bienes de Arte y Cultura	(102,471,860.43)
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>29,889,915,823.96</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>40,561,852,515.07</b>
	<b>PASIVO</b>	
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>142,981,675.42</b>
<b>2401</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>3,489,487.32</b>
240101	BIENES Y SERVICIOS	3,489,487.32
240101.01	Compra de bienes	3,489,487.32
<b>2407</b>	<b>RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>48,876,502.10</b>
240704	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6,818,250.10
240704.02	Seguros	100,000.00
240704.10	Ingresos a favor de terceros - Cuentas por cobrar	6,718,250.10
240706	Cobro de cartera de Terceros	13,744,527.00
240706.01	Contribución Contrato de obra pública	13,744,527.00
<b>240722</b>	<b>ESTAMPILLAS</b>	<b>28,313,725.00</b>
240722.01	Pro Desarrollo Departamental (1%)	4,123,358.00
240722.03	Estampilla Pro Desarrollo Fronterizo (2)	5,497,811.00
240722.04	Procultura (0.8)	2,199,124.00
240722.05	Estampillas Pro Desarrollo Académica , Científico y Técnico.	2,748,905.00
240722.06	Proancianos (3%)	8,246,716.00
240722.07	Estampilla Erazmo Meoz(2%)	5,497,811.00
<b>2436</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>69,673,975.00</b>
<b>243603</b>	<b>HONORARIOS</b>	<b>600,000.00</b>
243603.01	Honorarios	600,000.00
243605	SERVICIOS	15,558,902.00

243605.01	Servicios	15,558,902.00
243608	COMPRAS	3,927,000.00
243608.01	Compras	3,927,000.00
243615	A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	11,424,000.00
243615.01	A empleados Artículo 383 ET	11,424,000.00
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE POR	8,240,609.00
243625.01	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	8,240,609.00
243626	CONTRATOS DE OBRA	22,607,811.00
243626.01	Contratos de obra	22,607,811.00
243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR	7,315,653.00
243627.01	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	7,315,653.00
<b>2440</b>	<b>IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR</b>	<b>6,872,264.00</b>
244024	TASAS	6,872,264.00
244024.01	Tasa pro-deporte y recreacion departamental	6,872,264.00
<b>2490</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>14,069,447.00</b>
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	14,069,447.00
249032.01	Cheques no cobrados o por reclamar	14,069,447.00
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>142,981,675.42</b>
	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>4,583,860.00</b>
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	4,583,860.00
290102	Anticipos sobre convenios y acuerdos	4,583,860.00
29010204	ANTICIPOS SOBRE CPMVENIOS Y ACUERDOS CON OTRAS	4,583,860.00
29010204.01	Anticipos sobre convenios y Acuerdos con otras entidades	4,583,860.00
	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4,583,860.00</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>147,565,535.42</b>
	<b>PATRIMONIO</b>	
	<b>PATRIMONIO</b>	
<b>31</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN</b>	<b>37,209,706,874.30</b>
3105	CAPITAL FISCAL	37,209,706,874.30
310506	Capital Fiscal	37,209,706,874.30
310506.01	Capital Fiscal	37,209,706,874.30
	<b>TOTAL PATRIMONIO NO CORRIENTE</b>	<b>37,209,706,874.30</b>
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>37,209,706,874.30</b>
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,204,580,105.35
	TOTAL PATRIMONIO CON UTILIDAD	40,414,286,979.65
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	40,561,852,515.07

  
MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA  
RECTOR

  
GLORIA YUBID SEPULVEDA CORONADO  
SECRETARIA GENERAL

  
NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD  
TP: 45650 - T



# Instituto Superior de Educación Rural **ISER**

Vigilado MinEducación

NIT: 890.501.578-4

**ESTADO DE RESULTADO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022**  
**En pesos colombianos con decimales**

CODIGO	CUENTAS	2022
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	
<b>4305</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>2,950,157,299.00</b>
<b>430512</b>	<b>EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACION TECNICA PR</b>	<b>368,297,735.00</b>
43051201	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNICA PRO	618,900.00
43051202	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNICA PRO	338,164,735.00
43051204	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNICA PRO	29,514,100.00
<b>430513</b>	<b>EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION TECNOLOGI</b>	<b>2,503,152,364.00</b>
43051301	Educación formal - Superior formación tecnológica - Inscript	7,574,500.00
43051302	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION TECONOLOGI	2,318,839,164.00
43051304	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION TECNOLOGIC	176,738,700.00
<b>430527</b>	<b>EDUCACION NOR FORMAL - FORMACION EXTENSIVA</b>	<b>74,218,000.00</b>
43052702	Educación no formal - Formación extensiva - Diplomados	74,218,000.00
430550	SERVICIOS CONEXO A LA EDUCACION	4,489,200.00
430550.05	Otros	1,001,100.00
430550.06	Laboratorios	3,488,100.00
<b>4390</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>32,000,000.00</b>
439004	ASISTENCIA TECNICA	32,000,000.00
439004.01	Asistencia Tecnica	32,000,000.00
<b>4395</b>	<b>DEVOLUCIONES Y REBAJAS EN SERV</b>	<b>-585,433,321.00</b>
439501	Servicios educativos	-585,433,321.00
43950112	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNICA PRO	-72,611,176.00
43950113	EDUCACION FORMAL- SUPERIOR FORMACION TECNOLOGIC	-476,212,145.00
43950137	EDUCACION INFROMAL - CONTINUADA	-36,610,000.00
	<b>TOTAL VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>2,396,723,978.00</b>
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	
<b>4428</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>11,138,702,801.52</b>
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	999,999,999.00
44280205	OTROS	999,999,999.00
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,910,334,159.00
44280301	Ley 30 de 1992-Nación	5,910,334,159.00
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	4,228,368,643.52

442805.01	Para programas de educación	4,228,368,643.52
	<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>11,138,702,801.52</b>
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	
<b>4802</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>61,124,845.47</b>
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIER	61,124,845.47
480201.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	20,660,401.47
480201.02	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras- CREE	229,230.00
480201.03	Plan Fomento	40,235,214.00
<b>4808</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>96,201,519.00</b>
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	87,002,760.00
48081701	Arrendamiento operativo - inmuebles	84,512,160.00
48081702	Arrendamiento operativo - muebles	2,490,600.00
480825	Sobrantes	59,507.00
480825.01	Sobrantes	59,507.00
480826	RECUPERACIONES	9,139,252.00
480826.01	Recuperaciones	9,139,252.00
	<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>157,326,364.47</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>13,692,753,143.99</b>
<b>63</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	
<b>6305</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>5,205,740,051.54</b>
630507	Educación formal - Superior formación tecnológica	4,831,027,177.54
630507.01	Educación formal - Superior formación tecnológica	4,831,027,177.54
630512	Educación no formal - Formación extensiva	275,751,979.00
630512.01	Educación no formal - Formación extensiva	275,751,979.00
630516	Educación formal - Investigación	98,960,895.00
630516.01	Educación formal - Investigación	98,960,895.00
	<b>TOTAL COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>5205740051.54</b>
	<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>5,205,740,051.54</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	
<b>5101</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>1,445,726,857.00</b>
510101	Sueldos	1,379,681,222.00
510101.01	Sueldos	1,379,681,222.00
510119	Bonificaciones	43,179,144.00
510119.01	Bonificaciones	43,179,144.00
510123	Auxilio de transporte	14,107,508.00
510123.01	Auxilio de transporte	14,107,508.00
510160	Subsidio de alimentación	8,758,983.00
510160.01	Subsidio de alimentación	8,758,983.00
<b>5102</b>	<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	<b>31,972,459.00</b>
510203	Indemnizaciones	31,972,459.00
510203.01	Indemnizaciones por vacaciones	31,972,459.00
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>381,056,242.86</b>
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	60,754,807.00

510302.01	Aportes a cajas de compensación familiar	60,754,807.00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	128,078,700.00
510303.01	Salud sector público	67,960,100.00
510303.02	Salud sector privado	60,118,600.00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	9,457,215.00
510305.01	Cotizaciones a riesgos laborales	9,457,215.00
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de pri	126,930,920.86
510306.01	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de pri	126,930,920.86
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ah	55,476,800.00
510307.01	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ah	55,476,800.00
510390	Otras contribuciones efectivas	357,800.00
510390.01	Otras contribuciones efectivas	357,800.00
<b>5104</b>	<b>APORTES SOBRE LA NÓMINA</b>	<b>131,966,800.00</b>
510401	Aportes al ICBF	131,966,800.00
510401.01	Aportes al ICBF	131,966,800.00
<b>5107</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>522,529,349.00</b>
510701	Vacaciones	83,540,549.00
510701.01	Vacaciones	83,540,549.00
510702	Cesantías	148,499,402.00
510702.01	Cesantías	148,499,402.00
510703	Intereses a las cesantías	17,619,153.00
510703.01	Intereses a las cesantías	17,619,153.00
510704	Prima de vacaciones	66,106,115.00
510704.01	Prima de vacaciones	66,106,115.00
510705	Prima de navidad	137,355,642.00
510705.01	Prima de navidad	137,355,642.00
510706	Prima de servicios	61,285,399.00
510706.01	Prima de servicios	61,285,399.00
510707	Bonificación especial de recreación	8,123,089.00
510707.01	Bonificación especial de recreación	8,123,089.00
<b>5108</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>76,715,659.26</b>
510803	Capacitación, Bienestar Social y Estimulos	50,370,869.26
510803.01	Capacitación	2,854,118.00
510803.03	Bienestar universitario	47,516,751.26
510804	Dotación y suministro a trabajadores	736,875.00
510804.01	Dotación y suministro a trabajadores	736,875.00
510810	Viáticos	25,607,915.00
510810.01	Viáticos	25,607,915.00
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>	<b>1,824,290,381.17</b>
511113	Vigilancia y seguridad	228,218,290.00
511113.01	Vigilancia y seguridad	228,218,290.00
511114	Materiales y suministros	237,750,754.06
511114.03	Útiles de escritorio y papelería	20,889,078.53
511114.05	Materiales y suministros	216,861,675.53
511115	Mantenimiento	26,846,598.20

511115.03	Mantenimiento maquinaria y equipos	26,846,598.20
511117	Servicios públicos	130,439,657.17
511117.01	Energía eléctrica	87,810,330.00
511117.02	Acueducto y alcantarillado	23,052,900.00
511117.03	Telefonía fija	3,987,970.21
511117.04	Telefonía móvil	15,588,456.96
511120	Publicidad y propaganda	13,518,410.00
511120.01	Publicidad y propaganda	13,518,410.00
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	9,827,635.00
511121.02	Suscripciones y afiliaciones	9,827,635.00
511123	Comunicaciones y transporte	101,674,863.90
511123.02	Transporte	10,701,237.00
511123.03	Servicio de internet	90,973,626.90
511125	Seguros generales	31,124,387.00
511125.01	Seguros generales	31,124,387.00
511146	Combustibles y lubricantes	28,623,439.04
511146.01	Combustibles y lubricantes	28,623,439.04
511149	Servicio de aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	88,906,246.10
511149.01	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	88,906,246.10
511164	Gastos legales	712,506.00
511164.01	Gastos legales	712,506.00
511165	Intangibles	267,231,085.05
511165.01	Licencias	267,231,085.05
511179	Honorarios	628,617,112.00
511179.01	Honorarios	628,617,112.00
511180	Servicios	30,503,280.00
511180.01	Servicios	30,503,280.00
511190	Otros gastos generales	296,117.65
511190.01	Otros gastos generales	296,117.65
<b>5120</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>4,800,124.00</b>
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	4,788,024.00
512002.01	Cuota de fiscalización y auditaje	4,788,024.00
512017	Intereses de mora	12,100.00
512017.13	ICBF	12,100.00
	<b>TOTAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>4,419,057,872.29</b>
<b>53</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	
<b>5347</b>	<b>DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>45,720,734.00</b>
534790	Otras cuentas por cobrar	45,720,734.00
534790.01	Otras cuentas por cobrar	45,720,734.00
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	736,779,319.81
536001	EDIFICACIONES	198,024,274.92
536001.01	Edificaciones	198,024,274.92
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	61,797,957.15
536004.01	Maquinaria y equipo	61,797,957.15
536005	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	175,191,959.16
536005.01	Equipo médico y científico	175,191,959.16
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	68,863,589.40

536006.01	Muebles ensers y equipo de oficina	68,863,589.40
536007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	192,578,277.36
536007.01	Equipos de comunicación y computación	192,578,277.36
536008	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	7,986,041.40
536008.01	Equipo de transporte traccion y elevación	7,986,041.40
536010	SEMOVIENTES	130,266.66
536010.01	Semovientes	130,266.66
536012	BIENES DE ARTE Y CULTURA	32,206,953.76
536012.01	Bienes de arte y cultura	32,206,953.76
	<b>TOTAL DETERIORO,DEPRECIACIONES,AMORTIZACIONES Y P</b>	<b>782,500,053.81</b>
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	
<b>5802</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>2,729,808.02</b>
580240	Comisiones servicios financieros	2,729,808.02
580240.01	Banco de bogotá	122,156.00
580240.03	Ban Agrario	597,327.00
580240.04	BanColombia	2,010,325.02
5804	FINANCIEROS	16,841,956.27
580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	16,841,956.27
580423.01	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	16,841,956.27
<b>5890</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>61,303,296.71</b>
589019	PERDIDA POR BAJA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,885,850.26
589019.01	Perdida por baja en cuentas de activos no financieros	10,885,850.26
589026	SERVICIOS FINANCIEROS	50,417,446.45
589026.01	Gravamen a los estados movimeitnos financieros banco de b	16,117,279.00
589026.02	Gravamen a los movimientos financieros Banco Popular	28,022,959.42
589026.03	Gravamen a los movimientos financieros Banco Agrario	376,777.10
589026.04	Gravamen a los movimientos financieros Banco Bancolombi:	5,900,430.93
	<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>80,875,061.00</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5,282,432,987.10</b>

**EXCEDENTE RESULTADO DEL EJERCICIO**

**3,204,580,105.35**

**MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA**  
RECTOR

**NORA MARINA VILLAMIZAR ARTAS**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD  
CP.TP.45650-T

**GLORIA YUBID SEPULVEBA CORONADO**  
SECRETARIA GENERAL



NIT: 890501578-4

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

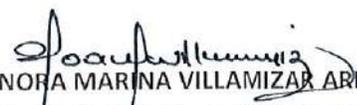
En pesos colombianos con decimales

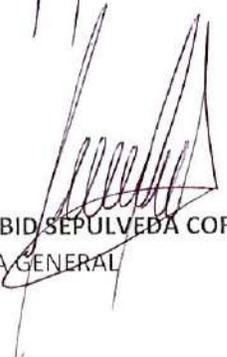
Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2021	35,700,658,109.05
Variaciones Patrimoniales durante el año 2022	-1,509,048,765.25
Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2022	37,209,706,874.30

DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2022
-------------------------------------------	------

<b>Incrementos</b>	<b>1,547,915,805.25</b>
3105 CAPITAL FISCAL	37,209,706,874.30
310506 Capital Fiscal	37,209,706,874.30
<b>Disminuciones</b>	<b>38,867,040.00</b>
<b>Partidas sin movimineto</b>	<b>0.00</b>
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	3,204,580,105.35
311001 Excedente del ejercicio	3,204,580,105.35

  
MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA  
RECTOR

  
NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD  
CP. TP. 45650-T

  
GLORIA YUBID SEPULVEDA CORONADO  
SECRETARIA GENERAL



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022  
En pesos colombianos con decimales

CODIGO	CUENTAS	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	VARIACION	% VAR.
	<b>ACTIVO</b>				
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	9,532,616,662.09	9,486,536,792.83	46,079,869.26	0.49
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	9,532,616,662.09	5,074,716,341.83	4,457,900,320.26	87.85
111005	CUENTA CORRIENTE	2,619,225,571.25	3,089,864,539.08	(470,638,967.83)	(15.23)
11100502	BANCOS RECURSOS PROPIOS	2,619,225,571.25	3,089,864,539.08	(470,638,967.83)	(15.23)
11100502.02	Banco Agrario 5130001602-2	238,136,458.81	179,209,107.91	58,927,350.90	32.88
11100502.04	Banco Popular 720-00093-4	2,367,016,031.14	1,663,595,970.83	703,420,060.31	42.28
11100502.16	Banco Bogota Cuenta 462339680	14,073,081.30	1,247,059,460.34	(1,232,986,379.04)	(98.87)
111006	CUENTAS DE AHORRO	6,913,391,090.84	1,984,851,802.75	4,928,539,288.09	248.31
111006.03	ISER transferencias por recaudos CREE	66,685,519.00	59,956,289.00	6,729,230.00	11.22
111006.09	Financiera Comultrasam	67,675,659.58	67,339,044.58	336,615.00	0.50
111006.10	Financiera Comultrasan - Aportes	128,430.00	121,616.00	6,814.00	5.60
111006.11	Bancolombia 47600020575	635,390,156.04	1,165,125,740.35	(529,735,584.31)	(45.47)
111006.12	Banco Bogota Pasivos 462411414	234,669.00	234,479.00	190.00	0.08
111006.13	ISER - Excedentes de cooperativas 462412875 Banco Bogota	183,482,940.00	495,962,216.00	(312,479,276.00)	(63.00)
111006.14	Bancolombia Recursos propios	454,029,072.37	196,109,901.82	257,919,170.55	131.52
111006.15	Banco Agrario	2,516.00	2,516.00	0.00	0.00
111006.16	ISER Planes de Fomento de la calidad	5,405,157,980.00	0.00	5,405,157,980.00	0.00
111006.17	Bancoomeva 330100935901	100,604,148.85	0.00	100,604,148.85	0.00
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0.00	4,411,820,451.00	(4,411,820,451.00)	(100.00)
113210	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00	4,411,820,451.00	(4,411,820,451.00)	(100.00)
11321002	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS-OTROS	0.00	4,411,820,451.00	(4,411,820,451.00)	(100.00)
11321002.01	ISER Planes de Fomento de la Calidad	0.00	4,411,820,451.00	(4,411,820,451.00)	(100.00)
13	CUENTAS POR COBRAR	1,139,320,029.02	424,413,037.33	714,906,991.69	168.45
1305	IMPUESTOS, RETENCIONES EN LA FUENTE Y ANTIPOPOS DE IMPUESTOS	143,046,451.71	0.00	143,046,451.71	0.00

130588	ESTAMPILLAS	143,046,451.71	0.00	143,046,451.71	0.00
13058802	Estampilla-Proyectos de Inversión -Departamental	143,046,451.71	0.00	143,046,451.71	0.00
13058802.01	Estampillas-Proyecto de inversión Departamental	143,046,451.71	0.00	143,046,451.71	0.00
<b>1317</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>264,541,157.00</b>	<b>31,256,053.00</b>	<b>233,285,104.00</b>	<b>746.37</b>
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	264,334,657.00	31,049,553.00	233,285,104.00	751.33
13170101	Educación Formal - Superior Formación Técnica	29,248,369.00	5,776,693.00	23,471,676.00	406.32
1317010102	Profesional	29,248,369.00	5,776,693.00	23,471,676.00	406.32
1317010102.02	VIGENCIA ACTUAL	29,248,369.00	5,776,693.00	23,471,676.00	406.32
13170102	Presencial	29,248,369.00	5,776,693.00	23,471,676.00	406.32
13170102	Educación Formal - Superior Formación tecnológica	235,086,288.00	25,272,860.00	209,813,428.00	830.19
1317010202	VIGENCIA ACTUAL	235,086,288.00	25,272,860.00	209,813,428.00	830.19
1317010202.01	Distancia	90,522,783.00	516,565.00	90,006,218.00	17,423.99
1317010202.02	Presencial	144,563,505.00	24,756,295.00	119,807,210.00	483.95
131790	Otros servicios	206,500.00	206,500.00	0.00	0.00
131790.02	Otros	206,500.00	206,500.00	0.00	0.00
<b>1337</b>	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>780,912,235.58</b>	<b>374,975,001.00</b>	<b>405,937,234.58</b>	<b>108.26</b>
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	780,912,235.58	374,975,001.00	405,937,234.58	108.26
133712.01	Otras transferencias	780,912,235.58	374,975,001.00	405,937,234.58	108.26
<b>1384</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>82,386,737.00</b>	<b>104,027,801.60</b>	<b>(21,641,064.60)</b>	<b>(20.80)</b>
138413	DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION SUPERIOR	76,801,307.00	85,718,301.60	(8,916,994.60)	(10.40)
138413.01	Devolución IVA para entidades de educación superior	76,801,307.00	85,718,301.60	(8,916,994.60)	(10.40)
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	5,585,430.00	18,309,500.00	(12,724,070.00)	(69.49)
138439.01	Arrendamiento operativo	5,585,430.00	18,309,500.00	(12,724,070.00)	(69.49)
<b>1386</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)</b>	<b>(131,566,552.27)</b>	<b>(85,845,818.27)</b>	<b>(45,720,734.00)</b>	<b>53.26</b>
138602	Prestación de Servicios	(125,347,177.07)	(79,626,443.07)	(45,720,734.00)	57.42
13860202	Educación formal - Superior formación tecnológica	(125,347,177.07)	(79,626,443.07)	(45,720,734.00)	57.42
13860202.01	Presencial	(125,347,177.07)	(79,626,443.07)	(45,720,734.00)	57.42
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(6,219,375.20)	(6,219,375.20)	0.00	0.00
138690.01	Otros deudores	(6,219,375.20)	(6,219,375.20)	0.00	0.00
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10,671,936,691.11</b>	<b>9,910,949,830.16</b>	<b>760,986,860.95</b>	<b>7.68</b>
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>179,008,843.00</b>	<b>251,185,234.27</b>	<b>(72,176,391.27)</b>	<b>(28.73)</b>
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	179,008,843.00	251,185,234.27	(72,176,391.27)	(28.73)
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	179,008,843.00	251,185,234.27	(72,176,391.27)	(28.73)
13170102	Educación Formal - Superior Formación tecnológica	177,247,232.00	244,290,354.27	(67,043,122.27)	(27.44)
1317010201	VIGENCIAS ANTERIORES	177,247,232.00	244,290,354.27	(67,043,122.27)	(27.44)

1317010201.01	Distancia	13,202,654.00	12,895,914.00	306,740.00	2.38
1317010201.02	Presencial	164,044,578.00	231,394,440.27	(67,349,862.27)	(29.11)
13170105	EDUCACION NO FORMAL	1,761,611.00	6,894,880.00	(5,133,269.00)	(74.45)
13170105.01	Diplomados	1,761,611.00	6,894,880.00	(5,133,269.00)	(74.45)
<b>16</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>29,710,906,980.96</b>	<b>27,520,604,105.97</b>	<b>2,190,302,874.99</b>	<b>7.96</b>
1605	TERRENOS	13,849,790,488.00	13,849,790,488.00	0.00	0.00
160501	Urbanos	12,581,712,888.00	12,581,712,888.00	0.00	0.00
160501.01	Urbanos	6,521,688,888.00	6,521,688,888.00	0.00	0.00
160501.02	TERRENO FINCA LA RINCONADA CARRERA BOGOTA EL PROGRESO	6,060,024,000.00	6,060,024,000.00	0.00	0.00
160502	Rurales	1,268,077,600.00	1,268,077,600.00	0.00	0.00
160502.01	Rurales	768,906,600.00	768,906,600.00	0.00	0.00
160502.02	Finca la Caldera Predio 2 Lote	499,171,000.00	499,171,000.00	-	-
<b>1610</b>	<b>SEMOVIENTES Y PLANTAS</b>	<b>7,816,000.00</b>	<b>24,021,000.00</b>	<b>(16,205,000.00)</b>	<b>(67.46)</b>
161003	De INVESTIGACION Y EDUCACION	7,816,000.00	24,021,000.00	(16,205,000.00)	(67.46)
161003.01	Bovinos	2,450,000.00	17,500,000.00	(15,050,000.00)	(86.00)
161003.02	Equinos	5,300,000.00	5,300,000.00	0.00	0.00
161003.04	Cuniculo	66,000.00	66,000.00	0.00	0.00
161003.07	Caprinos	-	1,155,000.00	(1,155,000.00)	(100.00)
<b>1615</b>	<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>2,692,395,403.86</b>	<b>0.00</b>	<b>2,692,395,403.86</b>	<b>0.00</b>
161501	EDIFICACIONES	2,692,395,403.86	0.00	2,692,395,403.86	0.00
161501.01	Edificaciones	2,692,395,403.86	0.00	2,692,395,403.86	0.00
<b>1640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	<b>11,577,959,758.00</b>	<b>11,577,959,758.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
164001	EDIFICIOS Y CASAS	9,816,629,955.00	9,816,629,955.00	0.00	0.00
164001.01	Edificio Bloque Nuevo Virtual	740,698,500.00	740,698,500.00	0.00	0.00
164001.02	Finca la Caldera	1,058,140,000.00	1,058,140,000.00	0.00	0.00
164001.06	Casas	259,437,310.00	259,437,310.00	0.00	0.00
164001.07	Residencias	1,784,902,700.00	1,784,902,700.00	0.00	0.00
164001.08	Bloque de Informatica	1,066,631,755.00	1,066,631,755.00	0.00	0.00
164001.09	Bloque de Cafeteria Biblioteca	1,364,610,600.00	1,364,610,600.00	0.00	0.00
164001.10	Bloque 1C	499,797,600.00	499,797,600.00	0.00	0.00
164001.11	Bloque 1D	601,552,800.00	601,552,800.00	0.00	0.00
164001.12	Alvaro Diez	442,608,800.00	442,608,800.00	0.00	0.00
164001.13	Centro de cuidados de animales	58,557,500.00	58,557,500.00	0.00	0.00
164001.14	Establo	74,592,000.00	74,592,000.00	0.00	0.00
164001.15	Ordeño	54,062,600.00	54,062,600.00	0.00	0.00
164001.16	Cochera	80,134,400.00	80,134,400.00	0.00	0.00
164001.17	Conejera	28,712,000.00	28,712,000.00	0.00	0.00
164001.18	Galpon	106,400,000.00	106,400,000.00	0.00	0.00
164001.19	Alpristo	4,850,000.00	4,850,000.00	0.00	0.00
164001.20	Baño	20,773,630.00	20,773,630.00	0.00	0.00
164001.21	Kiosko	5,300,000.00	5,300,000.00	0.00	0.00

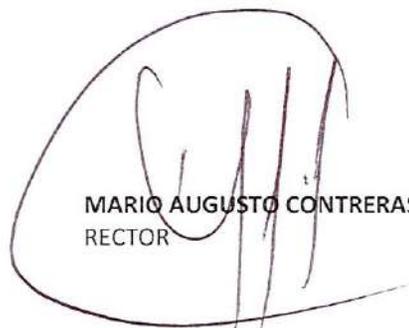
164001.22	Sala de Incubaci3n	15,889,500.00	15,889,500.00	0.00	0.00
164001.23	Bodega de Herramientas	17,108,000.00	17,108,000.00	0.00	0.00
164001.24	Planta de Concentrados	34,949,600.00	34,949,600.00	0.00	0.00
164001.27	Archivo Central	120,960,000.00	120,960,000.00	0.00	0.00
164001.28	Acceso y Baterias Sanitarias	76,220,000.00	76,220,000.00	0.00	0.00
164001.29	Fachada y Vias de Acceso	569,414,320.00	569,414,320.00	0.00	0.00
164001.30	Centro de Capacitaci3n Entrenamiento Sector	350,300,220.00	350,300,220.00	0.00	0.00
164001.31	Construcci3n Muro de Cerramiento Nororiental en Mampoteria Confinada	185,830,920.00	185,830,920.00	0.00	0.00
164001.33	Talleres y Carpinteria	194,195,200.00	194,195,200.00	0.00	0.00
164014	INVERNADEROS	93,000,000.00	93,000,000.00	0.00	0.00
164014.01	Invernadero	93,000,000.00	93,000,000.00	0.00	0.00
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	13,600,000.00	13,600,000.00	0.00	0.00
164017.01	Parqueaderos y garajes	13,600,000.00	13,600,000.00	0.00	0.00
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	1,654,729,803.00	1,654,729,803.00	0.00	0.00
164019.01	Instalaciones deportivas y recreacionales	1,654,729,803.00	1,654,729,803.00	0.00	0.00
<b>1655</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>511,200,103.08</b>	<b>482,778,254.06</b>	<b>28,421,849.02</b>	<b>5.89</b>
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00
165501.01	Equipo de Construcci3n	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	14,889,142.00	14,889,142.00	0.00	0.00
165504.01	Maquinas-herramientas y accesos	14,889,142.00	14,889,142.00	0.00	0.00
165505	EQUIPO DE MUSICA	16,779,324.00	16,779,324.00	0.00	0.00
165505.01	Instrumentos Musicales	16,779,324.00	16,779,324.00	0.00	0.00
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	138,752,213.00	138,752,213.00	0.00	0.00
165506.01	Elementos de recreaci3n y deporte	138,752,213.00	138,752,213.00	0.00	0.00
165508	EQUIPO AGRICOLA	182,033,183.06	182,033,183.06	0.00	0.00
165508.01	Maquinas-herramientas y acceso orios	182,033,183.06	182,033,183.06	0.00	0.00
165509	EQUIPOS DE ENSEÑANZA	141,729,661.02	113,307,812.00	28,421,849.02	25.08
165509.01	Equipos de maquinas y accesorios	141,729,661.02	113,307,812.00	28,421,849.02	25.08
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	14,016,580.00	14,016,580.00	-	-
165511.01	Herramientas y Accesorios	14,016,580.00	14,016,580.00	-	-
<b>1660</b>	<b>EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO</b>	<b>2,389,870,484.85</b>	<b>2,263,627,253.85</b>	<b>126,243,231.00</b>	<b>5.58</b>
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	2,389,870,484.85	2,263,627,253.85	126,243,231.00	5.58
166002.01	Equipo de Laboratorio	2,389,870,484.85	2,263,627,253.85	126,243,231.00	5.58
<b>1665</b>	<b>MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>934,531,262.00</b>	<b>934,531,262.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
166501	MUEBLES Y ENSERES	872,669,554.00	872,669,554.00	0.00	0.00
166501.01	Muebles Y Enseres	872,669,554.00	872,669,554.00	0.00	0.00
166502	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	61,861,708.00	61,861,708.00	0.00	0.00
166502.01	Equipos Y Maquinas de Oficina	61,861,708.00	61,861,708.00	0.00	0.00
<b>1670</b>	<b>EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION</b>	<b>1,384,320,382.20</b>	<b>1,293,412,821.02</b>	<b>90,907,561.18</b>	<b>7.03</b>
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	450,722,878.20	359,815,317.02	90,907,561.18	25.27
167001.01	Equipo de Comunicaciones	450,722,878.20	359,815,317.02	90,907,561.18	25.27

167002	EQUIPO DE COMPUTACION	933,597,504.00	933,597,504.00	0.00	0.00
167002.01	Equipo de Computaciòn	933,597,504.00	933,597,504.00	0.00	0.00
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE.TRACCION Y ELEVACION	244,225,252.00	244,225,252.00	0.00	0.00
167502	TERRESTRE	244,225,252.00	244,225,252.00	0.00	0.00
167502.01	Vehìculo	244,225,252.00	244,225,252.00	0.00	0.00
<b>1680</b>	<b>EQUIPOS DE COMEDOR,COCINA,DESPENSA Y HOTELERIA</b>	<b>28,871,480.00</b>	<b>28,871,480.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	28,871,480.00	28,871,480.00	0.00	0.00
168002.01	Equipo de Restaurante y Cafeteria	28,871,480.00	28,871,480.00	0.00	0.00
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	190,992,647.00	190,992,647.00	0.00	0.00
168103	BIENES DE CULTO	248,000.00	248,000.00	0.00	0.00
168103.01	Bienes de Culto	248,000.00	248,000.00	0.00	0.00
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y CONSULTA	190,744,647.00	190,744,647.00	0.00	0.00
168107.01	Libros y publicaciones de investigaciòn y consulta	190,744,647.00	190,744,647.00	0.00	0.00
<b>1685</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA (CR)</b>	<b>(4,101,066,280.03)</b>	<b>(3,369,606,109.96)</b>	<b>(731,460,170.07)</b>	<b>21.71</b>
168501	EDIFICACIONES	(799,132,733.84)	(601,108,458.92)	(198,024,274.92)	32.94
168501.01	Edificaciones	(693,819,846.76)	(520,127,647.72)	(173,692,199.04)	33.39
168501.02	Invernadero	(8,654,375.12)	(6,632,636.00)	(2,021,739.12)	30.48
168501.03	Instalaciones Deportivas	(95,592,149.85)	(73,529,085.81)	(22,063,064.04)	30.01
168501.08	Parqueaderos y garajes	(1,066,362.11)	(819,089.39)	(247,272.72)	30.19
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(393,682,809.53)	(331,884,852.38)	(61,797,957.15)	18.62
168504.01	Maquinaria Industrial	(2,532,479.58)	(2,532,479.58)	0.00	0.00
168504.02	Equipo de Enseñanza	(100,014,972.88)	(87,447,823.51)	(12,567,149.37)	14.37
168504.03	Armamento y Vigilancia	(486,661.00)	(486,661.00)	0.00	0.00
168504.04	Equipo de Recreaciòn y Deporte	(98,334,205.00)	(87,872,135.80)	(10,462,069.20)	11.91
168504.05	Equipo Agrícola	(153,691,454.65)	(118,827,336.19)	(34,864,118.46)	29.34
168504.06	Equipo de Construciòn	(3,000,000.00)	(3,000,000.00)	0.00	0.00
168504.07	Equipo de Mùsica	(15,276,887.80)	(14,848,316.44)	(428,571.36)	2.89
168504.08	Herramientas y Accesorios	(20,346,148.62)	(16,870,099.86)	(3,476,048.76)	20.60
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(1,173,938,877.31)	(998,746,918.15)	(175,191,959.16)	17.54
168505.02	Equipo de Laboratorio	(1,173,938,877.31)	(998,746,918.15)	(175,191,959.16)	17.54
168506	MUEBLES.ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(430,620,896.68)	(361,757,307.28)	(68,863,589.40)	19.04
168506.01	Muebles y Enseres	(392,935,470.08)	(326,973,034.40)	(65,962,435.68)	20.17
168506.02	Equipos y Màquinas de Oficina	(37,685,426.60)	(34,784,272.88)	(2,901,153.72)	8.34
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	(923,374,003.82)	(730,795,726.46)	(192,578,277.36)	26.35
168507.01	Equipo de Comunicaciòn	(173,827,464.10)	(114,809,064.42)	(59,018,399.68)	51.41
168507.02	Equipo de Computaciòn	(749,546,539.72)	(615,986,662.04)	(133,559,877.68)	21.68
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE.TRACCION Y ELEVACION	(244,225,252.00)	(236,239,210.60)	(7,986,041.40)	3.38
168508.01	Transporte y Elevaciòn	(244,225,252.00)	(236,239,210.60)	(7,986,041.40)	3.38
168509	EQUIPOS DE COMEDOR.COCINA.DESPENSA Y HOTELERIA	(28,799,980.00)	(28,799,980.00)	0.00	0.00
168509.01	Comedor y Cocina	(28,799,980.00)	(28,799,980.00)	0.00	0.00
168510	SEMOVIENTES	(4,819,866.42)	(10,008,749.50)	5,188,883.08	(51.84)
168510.01	Semovientes	(1,510,833.21)	(7,291,666.25)	5,780,833.04	(79.28)
168510.02	Equinos	(3,268,333.21)	(2,208,333.25)	(1,059,999.96)	48.00

168510.04	Cunículo	(40,700.00)	(27,500.00)	(13,200.00)	48.00
168510.07	Caprinos	-	(481,250.00)	481,250.00	(100.00)
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	(102,471,860.43)	(70,264,906.67)	(32,206,953.76)	45.84
168512.01	Bienes de Arte y Cultura	(102,471,860.43)	(70,264,906.67)	(32,206,953.76)	45.84
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>29,889,915,823.96</b>	<b>27,771,789,340.24</b>	<b>2,118,126,483.72</b>	<b>7.63</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>40,561,852,515.07</b>	<b>37,682,739,170.40</b>	<b>2,118,126,483.72</b>	<b>7.64</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>142,981,675.42</b>	<b>51,972,395.10</b>	<b>(91,009,280.32)</b>	<b>175.11</b>
<b>2401</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>3,489,487.32</b>	<b>0.00</b>	<b>(3,489,487.32)</b>	<b>0.00</b>
240101	BIENES Y SERVICIOS	3,489,487.32	0.00	(3,489,487.32)	0.00
240101.01	Compra de bienes	3,489,487.32	-	(3,489,487.32)	0.00
<b>2407</b>	<b>RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>48,876,502.10</b>	<b>9,745,637.10</b>	<b>(39,130,865.00)</b>	<b>401.52</b>
240704	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6,818,250.10	9,745,637.10	2,927,387.00	(30.04)
240704.02	Seguros	100,000.00	0.00	(100,000.00)	0.00
240704.10	Ingresos a favor de terceros - Cuentas por cobrar	6,718,250.10	9,745,637.10	3,027,387.00	(31.06)
240706	Cobro de cartera de Terceros	13,744,527.00	0.00	(13,744,527.00)	0.00
240706.01	Contribución Contrato de obra publica	13,744,527.00	0.00	(13,744,527.00)	0.00
<b>240722</b>	<b>ESTAMPILLAS</b>	<b>28,313,725.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(28,313,725.00)</b>	<b>0.00</b>
240722.01	Pro Desarrollo Departamental (1%)	4,123,358.00	0.00	(4,123,358.00)	0.00
240722.03	Estampilla Pro Desarrollo Fronterizo (2)	5,497,811.00	0.00	(5,497,811.00)	0.00
240722.04	Procultura (0.8)	2,199,124.00	0.00	(2,199,124.00)	0.00
240722.05	Estampillas Pro Desarrollo Academica , Cientifico y	2,748,905.00	0.00	(2,748,905.00)	0.00
240722.06	Tecnico. (1%)	8,246,716.00	0.00	(8,246,716.00)	0.00
240722.07	Proancianos (3%)	5,497,811.00	0.00	(5,497,811.00)	0.00
240722.07	Estampilla Erazmo Meoz(2%)				
<b>2436</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>69,673,975.00</b>	<b>28,157,311.00</b>	<b>(41,516,664.00)</b>	<b>147.45</b>
243603	HONORARIOS	600,000.00	3,569,000.00	2,969,000.00	(83.19)
243603.01	Honorarios	600,000.00	3,569,000.00	2,969,000.00	(83.19)
243605	SERVICIOS	15,558,902.00	3,723,902.00	(11,835,000.00)	317.81
243605.01	Servicios	15,558,902.00	3,723,902.00	(11,835,000.00)	317.81
243608	COMPRAS	3,927,000.00	3,481,000.00	(446,000.00)	12.81
243608.01	Compras	3,927,000.00	3,481,000.00	(446,000.00)	12.81
243615	A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	11,424,000.00	7,267,000.00	(4,157,000.00)	57.20
243615.01	A empleados Artículo 383 ET	11,424,000.00	7,267,000.00	(4,157,000.00)	57.20
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE POR	8,240,609.00	8,555,209.00	314,600.00	(3.68)
243625.01	CONSIGNAR				
243625.01	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	8,240,609.00	8,555,209.00	314,600.00	(3.68)
243626	CONTRATOS DE OBRA	22,607,811.00	0.00	(22,607,811.00)	0.00
243626.01	Contratos de obra	22,607,811.00	0.00	(22,607,811.00)	0.00

243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	7,315,653.00	1,561,200.00	(5,754,453.00)	368.59
243627.01	Retencion de impuesto de industria y comercio por compras	7,315,653.00	1,561,200.00	(5,754,453.00)	368.59
<b>2440</b>	<b>IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR</b>	<b>6,872,264.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(6,872,264.00)</b>	<b>0.00</b>
244024	TASAS	6,872,264.00	0.00	(6,872,264.00)	0.00
244024.01	Tasa pro-deporte y recreacion departamental	6,872,264.00	0.00	(6,872,264.00)	0.00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14,069,447.00	14,069,447.00	0.00	0.00
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	14,069,447.00	14,069,447.00	0.00	0.00
249032.01	Cheques no cobrados o por reclamar	14,069,447.00	14,069,447.00	0.00	0.00
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>374,975,001.00</b>	<b>374,975,001.00</b>	<b>(100.00)</b>
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0.00	374,975,001.00	374,975,001.00	(100.00)
299002	Ingresos diferidos por transferencias condicionadas	0.00	374,975,001.00	374,975,001.00	(100.00)
299002.01	Ingreso diferidos por transferencias condicionadas	0.00	374,975,001.00	374,975,001.00	(100.00)
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>142,981,675.42</b>	<b>426,947,396.10</b>	<b>283,965,720.68</b>	<b>(66.51)</b>
	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>4,583,860.00</b>	<b>7,217,860.00</b>	<b>2,634,000.00</b>	<b>(36.49)</b>
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	4,583,860.00	7,217,860.00	2,634,000.00	(36.49)
290102	Anticipos sobre convenios y acuerdos	4,583,860.00	7,217,860.00	2,634,000.00	(36.49)
29010204	ANTICIPOS SOBRE CPMVENIOS Y ACUERDOS CON OTRAS ENTIDADES PRIVADAS	4,583,860.00	7,217,860.00	2,634,000.00	(36.49)
29010204.01	Anticipos sobre convenios y Acuerdos con otras entidades privadas	4,583,860.00	7,217,860.00	2,634,000.00	(36.49)
	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4,583,860.00</b>	<b>7,217,860.00</b>	<b>2,634,000.00</b>	<b>(36.49)</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>147,565,535.42</b>	<b>434,165,256.10</b>	<b>2,634,000.00</b>	<b>(66.01)</b>
	<b>PATRIMONIO</b>				
	<b>PATRIMONIO</b>				
<b>31</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS</b>	<b>37,209,706,874.30</b>	<b>35,700,658,109.05</b>	<b>(1,509,048,765.25)</b>	<b>4.23</b>
3105	CAPITAL FISCAL	37,209,706,874.30	35,700,658,109.05	(1,509,048,765.25)	4.23
310506	Capital Fiscal	37,209,706,874.30	35,700,658,109.05	(1,509,048,765.25)	4.23
310506.01	Capital Fiscal	37,209,706,874.30	35,700,658,109.05	(1,509,048,765.25)	4.23
	<b>TOTAL PATRIMONIO NO CORRIENTE</b>	<b>37,209,706,874.30</b>	<b>35,700,658,109.05</b>	<b>(1,509,048,765.25)</b>	<b>4.23</b>
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>37,209,706,874.30</b>	<b>35,700,658,109.05</b>	<b>(1,509,048,765.25)</b>	<b>4.23</b>
	UTILIDAD/UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,204,580,105.35	1,547,915,805.25	1,656,664,300.10	107.03
	TOTAL PATRIMONIO CON UTILIDAD	40,414,286,979.65	37,248,573,914.30	3,165,713,065.35	8.50
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	40,561,852,515.07	37,682,739,170.40	(2,879,113,344.67)	7.64

91	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	(3,134,345,189.00)	(2,687,011,240.00)	(447,333,949.00)	16.65
9120	<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	(3,134,345,189.00)	(2,687,011,240.00)	(447,333,949.00)	16.65
912004	Administrativos	(3,134,345,189.00)	(2,687,011,240.00)	(447,333,949.00)	16.65
912004.01	Administrativos	(3,134,345,189.00)	(2,687,011,240.00)	(447,333,949.00)	16.65
99	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	3,134,345,189.00	2,687,011,240.00	447,333,949.00	16.65
9905	<b>PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)</b>	3,134,345,189.00	2,687,011,240.00	447,333,949.00	16.65
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3,134,345,189.00	2,687,011,240.00	447,333,949.00	16.65
990505.01	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3,134,345,189.00	2,687,011,240.00	447,333,949.00	16.65



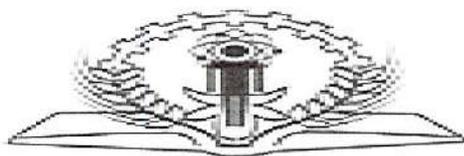
**MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA**  
RECTOR



**NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD  
TP: 45650 - T



**GLORIA YUBIO SEPULVEDA CORONADO**  
SECRETARIA GENERAL



# Instituto Superior de Educación Rural **ISER**

Vigilado MinEducación

NIT: 890.501.578-4

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022**  
En pesos colombianos con decimales

CODIGO	CUENTAS	2022	2021	VARIACION	% VAR.
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>				
<b>4305</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>2,950,157,299.00</b>	<b>2,741,199,304.00</b>	<b>208,957,995.00</b>	<b>7.62</b>
430512	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACION TECNICA PROFES	368,297,735.00	506,817,920.00	-138,520,185.00	-27.33
43051201	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNICA PROFES	618,900.00	592,900.00	26,000.00	4.39
43051202	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNICA PROFES	338,164,735.00	468,264,780.00	-130,100,045.00	-27.78
43051204	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNICA PROFES	29,514,100.00	37,960,240.00	-8,446,140.00	-22.25
<b>430513</b>	<b>EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION TECNOLOGICA</b>	<b>2,503,152,364.00</b>	<b>2,205,310,098.00</b>	<b>297,842,266.00</b>	<b>13.51</b>
43051301	Educación formal - Superior formación tecnológica - Inscripción	7,574,500.00	702,501.00	6,871,999.00	978.22
43051302	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION TECNOLOGICA	2,318,839,164.00	2,030,658,386.00	288,180,778.00	14.19
43051304	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION TECNOLOGICA -	176,738,700.00	173,949,211.00	2,789,489.00	1.60
430527	EDUCACION NOR FORMAL - FORMACION EXTENSIVA	74,218,000.00	25,344,586.00	48,873,414.00	192.84
43052702	Educación no formal - Formación extensiva - Diplomados	74,218,000.00	25,344,586.00	48,873,414.00	192.84
<b>430550</b>	<b>SERVICIOS CONEXO A LA EDUCACION</b>	<b>4,489,200.00</b>	<b>3,726,700.00</b>	<b>762,500.00</b>	<b>20.46</b>
430550.05	Otros	1,001,100.00	3,726,700.00	-2,725,600.00	-73.14
430550.06	Laboratorios	3,488,100.00	0.00	3,488,100.00	0.00
<b>4390</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>32,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>32,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
439004	ASISTENCIA TECNICA	32,000,000.00	0.00	32,000,000.00	0.00
439004.01	Asistencia Tecnica	32,000,000.00	0.00	32,000,000.00	0.00

4395	DEVOLUCIONES Y REBAJAS EN SERV	-585,433,321.00	-453,328,956.00	-132,104,365.00	29.14
439501	Servicios educativos	-585,433,321.00	-453,328,956.00	-132,104,365.00	29.14
43950112	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNICA PROFES	-72,611,176.00	-61,817,665.00	-10,793,511.00	17.46
43950113	EDUCACION FORMAL- SUPERIOR FORMACION TECNOLOGICA	-476,212,145.00	-384,861,291.00	-91,350,854.00	23.74
43950127	Educación no formal - Formación extensiva	0.00	-5,600,000.00	5,600,000.00	-100.00
43950137	EDUCACION INFROMAL - CONTINUADA	-36,610,000.00	0.00	-36,610,000.00	0.00
43950150	SERVICIOS CONESXOS A LA EDUCACION	0.00	-1,050,000.00	1,050,000.00	-100.00
	<b>TOTAL VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>2,396,723,978.00</b>	<b>2,287,870,348.00</b>	<b>108,853,630.00</b>	<b>4.76</b>
<b>44</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>				
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	11,138,702,801.52	8,438,972,155.64	2,699,730,645.88	31.99
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	999,999,999.00	0.00	999,999,999.00	0.00
44280205	OTROS	999,999,999.00	0.00	999,999,999.00	0.00
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,910,334,159.00	5,359,874,997.00	550,459,162.00	10.27
44280301	Ley 30 de 1992-Nación	5,910,334,159.00	5,359,874,997.00	550,459,162.00	10.27
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	4,228,368,643.52	3,079,097,158.64	1,149,271,484.88	37.32
442805.01	Para programas de educación	4,228,368,643.52	3,079,097,158.64	1,149,271,484.88	37.32
	<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>11,138,702,801.52</b>	<b>8,438,972,155.64</b>	<b>2,699,730,645.88</b>	<b>31.99</b>
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>				
4802	FINANCIEROS	61,124,845.47	28,501,598.39	32,623,247.08	114.46
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	61,124,845.47	28,499,082.39	32,625,763.08	114.48
480201.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	20,660,401.47	11,833,230.39	8,827,171.08	74.60
480201.02	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras- CREE	229,230.00	110,985.00	118,245.00	106.54
480201.03	Plan Fomento	40,235,214.00	16,554,867.00	23,680,347.00	143.04
480290	Otros ingresos financieros	0.00	2,516.00	-2,516.00	-100.00
480290.01	Otros	0.00	2,516.00	-2,516.00	-100.00
4808	INGRESOS DIVERSOS	96,201,519.00	53,807,102.00	42,394,417.00	78.79
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	87,002,760.00	31,778,300.00	55,224,460.00	173.78
48081701	Arrendamiento operativo - inmuebles	84,512,160.00	31,753,500.00	52,758,660.00	166.15
48081702	Arrendamiento operativo - muebles	2,490,600.00	24,800.00	2,465,800.00	9,942.74
480825	Sobrantes	59,507.00	2,042,406.00	-1,982,899.00	-97.09

480825.01	Sobrantes	59,507.00	2,042,406.00	-1,982,899.00	-97.09
480826	RECUPERACIONES	9,139,252.00	19,986,396.00	-10,847,144.00	-54.27
480826.01	Recuperaciones	9,139,252.00	19,986,396.00	-10,847,144.00	-54.27
	<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>157,326,364.47</b>	<b>82,308,700.39</b>	<b>75017664.08</b>	<b>91.14</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>13,692,753,143.99</b>	<b>10,809,151,204.03</b>	<b>2,883,601,939.96</b>	<b>26.68</b>
<b>63</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>				
<b>6305</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>5,205,740,051.54</b>	<b>4,534,940,990.00</b>	<b>670,799,061.54</b>	<b>14.79</b>
630507	Educación formal - Superior formación tecnológica	4,831,027,177.54	4,255,935,147.00	575,092,030.54	13.51
630507.01	Educación formal - Superior formación tecnológica	4,831,027,177.54	4,255,935,147.00	575,092,030.54	13.51
630512	Educación no formal - Formación extensiva	275,751,979.00	215,146,166.00	60,605,813.00	28.17
630512.01	Educación no formal - Formación extensiva	275,751,979.00	215,146,166.00	60,605,813.00	28.17
630516	Educación formal - Investigación	98,960,895.00	63,859,677.00	35,101,218.00	54.97
630516.01	Educación formal - Investigación	98,960,895.00	63,859,677.00	35,101,218.00	54.97
	<b>TOTAL COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>5205740051.54</b>	<b>4534940990.00</b>	<b>670,799,061.54</b>	<b>14.79</b>
	<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>5,205,740,051.54</b>	<b>4,534,940,990.00</b>	<b>670,799,061.54</b>	<b>14.79</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>				
<b>5101</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>1,445,726,857.00</b>	<b>1,293,719,487.00</b>	<b>152,007,370.00</b>	<b>11.75</b>
510101	Sueldos	1,379,681,222.00	1,233,340,651.00	146,340,571.00	11.87
510101.01	Sueldos	1,379,681,222.00	1,233,340,651.00	146,340,571.00	11.87
510119	Bonificaciones	43,179,144.00	39,912,104.00	3,267,040.00	8.19
510119.01	Bonificaciones	43,179,144.00	39,912,104.00	3,267,040.00	8.19
510123	Auxilio de transporte	14,107,508.00	12,501,246.00	1,606,262.00	12.85
510123.01	Auxilio de transporte	14,107,508.00	12,501,246.00	1,606,262.00	12.85
510160	Subsidio de alimentación	8,758,983.00	7,965,486.00	793,497.00	9.96
510160.01	Subsidio de alimentación	8,758,983.00	7,965,486.00	793,497.00	9.96
<b>5102</b>	<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	<b>31,972,459.00</b>	<b>29,058,029.00</b>	<b>2,914,430.00</b>	<b>10.03</b>
510203	Indemnizaciones	31,972,459.00	29,058,029.00	2,914,430.00	10.03
510203.01	Indemnizaciones por vacaciones	31,972,459.00	29,058,029.00	2,914,430.00	10.03
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>381,056,242.86</b>	<b>341,343,700.00</b>	<b>39,712,542.86</b>	<b>11.63</b>
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	60,754,807.00	54,609,300.00	6,145,507.00	11.25

510302.01	Aportes a cajas de compensación familiar	60,754,807.00	54,609,300.00	6,145,507.00	11.25
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	128,078,700.00	113,428,800.00	14,649,900.00	12.92
510303.01	Salud sector público	67,960,100.00	23,398,000.00	44,562,100.00	190.45
510303.02	Salud sector privado	60,118,600.00	90,030,800.00	-29,912,200.00	-33.22
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	9,457,215.00	8,175,800.00	1,281,415.00	15.67
510305.01	Cotizaciones a riesgos laborales	9,457,215.00	8,175,800.00	1,281,415.00	15.67
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima	126,930,920.86	121,207,700.00	5,723,220.86	4.72
510306.01	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima	126,930,920.86	121,207,700.00	5,723,220.86	4.72
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro	55,476,800.00	41,853,500.00	13,623,300.00	32.55
510307.01	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro	55,476,800.00	41,853,500.00	13,623,300.00	32.55
510390	Otras contribuciones efectivas	357,800.00	2,068,600.00	-1,710,800.00	-82.70
510390.01	Otras contribuciones efectivas	357,800.00	2,068,600.00	-1,710,800.00	-82.70
<b>5104</b>	<b>APORTES SOBRE LA NÓMINA</b>	<b>131,966,800.00</b>	<b>121,316,500.00</b>	<b>10,650,300.00</b>	<b>8.78</b>
510401	Aportes al ICBF	131,966,800.00	121,316,500.00	10,650,300.00	8.78
510401.01	Aportes al ICBF	131,966,800.00	121,316,500.00	10,650,300.00	8.78
<b>5107</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>522,529,349.00</b>	<b>496,360,933.00</b>	<b>26,168,416.00</b>	<b>5.27</b>
510701	Vacaciones	83,540,549.00	86,857,802.00	-3,317,253.00	-3.82
510701.01	Vacaciones	83,540,549.00	86,857,802.00	-3,317,253.00	-3.82
510702	Cesantías	148,499,402.00	138,930,355.00	9,569,047.00	6.89
510702.01	Cesantías	148,499,402.00	138,930,355.00	9,569,047.00	6.89
510703	Intereses a las cesantías	17,619,153.00	16,349,829.00	1,269,324.00	7.76
510703.01	Intereses a las cesantías	17,619,153.00	16,349,829.00	1,269,324.00	7.76
510704	Prima de vacaciones	66,106,115.00	61,945,799.00	4,160,316.00	6.72
510704.01	Prima de vacaciones	66,106,115.00	61,945,799.00	4,160,316.00	6.72
510705	Prima de navidad	137,355,642.00	127,247,296.00	10,108,346.00	7.94
510705.01	Prima de navidad	137,355,642.00	127,247,296.00	10,108,346.00	7.94
510706	Prima de servicios	61,285,399.00	57,369,832.00	3,915,567.00	6.83
510706.01	Prima de servicios	61,285,399.00	57,369,832.00	3,915,567.00	6.83
510707	Bonificación especial de recreación	8,123,089.00	7,660,020.00	463,069.00	6.05
510707.01	Bonificación especial de recreación	8,123,089.00	7,660,020.00	463,069.00	6.05
<b>5108</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>76,715,659.26</b>	<b>94,997,927.00</b>	<b>-18,282,267.74</b>	<b>-19.24</b>

510803	Capacitación , Binestar Social y Estimulos	50,370,869.26	64,212,719.00	-13,841,849.74	-21.56
510803.01	Capacitación	2,854,118.00	4,165,034.00	-1,310,916.00	-31.47
510803.02	Bienestar social y estímulos	0.00	32,013,506.00	-32,013,506.00	-100.00
510803.03	Bienestar universitario	47,516,751.26	28,034,179.00	19,482,572.26	69.50
510804	Dotación y suministro a trabajadores	736,875.00	16,954,633.00	-16,217,758.00	-95.65
510804.01	Dotación y suministro a trabajadores	736,875.00	16,954,633.00	-16,217,758.00	-95.65
510810	Viáticos	25,607,915.00	13,830,575.00	11,777,340.00	85.15
510810.01	Viáticos	25,607,915.00	13,830,575.00	11,777,340.00	85.15
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>	<b>1,824,290,381.17</b>	<b>1,526,765,244.84</b>	<b>297,525,136.33</b>	<b>19.49</b>
511113	Vigilancia y seguridad	228,218,290.00	213,242,012.00	14,976,278.00	7.02
511113.01	Vigilancia y seguridad	228,218,290.00	213,242,012.00	14,976,278.00	7.02
511114	Materiales y suministros	237,750,754.06	152,537,363.88	85,213,390.18	55.86
511114.03	Útiles de escritorio y papelería	20,889,078.53	15,667,626.92	5,221,451.61	33.33
511114.05	Materiales y suministros	216,861,675.53	110,441,998.96	106,419,676.57	96.36
511114.14	Materiales y suministros COVID-19	0.00	26,427,738.00	-26,427,738.00	-100.00
511115	Mantenimiento	26,846,598.20	22,656,320.00	4,190,278.20	18.49
511115.03	Mantenimiento maquinaria y equipos	26,846,598.20	21,846,320.00	5,000,278.20	22.89
511115.05	Mantenimiento equipo de cómputo y comunicaciones	0.00	810,000.00	-810,000.00	-100.00
511117	Servicios públicos	130,439,657.17	82,391,044.96	48,048,612.21	58.32
511117.01	Energía eléctrica	87,810,330.00	57,727,530.00	30,082,800.00	52.11
511117.02	Acueducto y alcantarillado	23,052,900.00	10,003,600.00	13,049,300.00	130.45
511117.03	Telefonía fija	3,987,970.21	3,884,099.00	103,871.21	2.67
511117.04	Telefonía móvil	15,588,456.96	10,775,815.96	4,812,641.00	44.66
511120	Publicidad y propaganda	13,518,410.00	20,890,333.00	-7,371,923.00	-35.29
511120.01	Publicidad y propaganda	13,518,410.00	20,890,333.00	-7,371,923.00	-35.29
511121	Impresos,publicaciones,suscripciones y afiliaciones	9,827,635.00	12,158,928.00	-2,331,293.00	-19.17
511121.01	Impresos y Publicaciones	0.00	2,854,218.00	-2,854,218.00	-100.00
511121.02	Suscripciones y afiliaciones	9,827,635.00	9,304,710.00	522,925.00	5.62
511123	Comunicaciones y transporte	101,674,863.90	96,228,372.00	5,446,491.90	5.66
511123.01	Portes cables y correos	0.00	2,477,900.00	-2,477,900.00	-100.00
511123.02	Transporte	10,701,237.00	3,158,470.00	7,542,767.00	238.81
511123.03	Servicio de internet	90,973,626.90	90,160,002.00	813,624.90	0.90
511123.05	Peajes	0.00	432,000.00	-432,000.00	-100.00

511125	Seguros generales	31,124,387.00	9,411,851.00	21,712,536.00	230.69
511125.01	Seguros generales	31,124,387.00	9,411,851.00	21,712,536.00	230.69
511146	Combustibles y lubricantes	28,623,439.04	24,000,000.00	4,623,439.04	19.26
511146.01	Combustibles y lubricantes	28,623,439.04	24,000,000.00	4,623,439.04	19.26
511149	Servicios de aseo, Cafeteria, Restaurante Y Lavanderia	88,906,246.10	36,920,000.00	51,986,246.10	140.81
511149.01	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	88,906,246.10	36,920,000.00	51,986,246.10	140.81
511155	Elementos de aseo, Lavanderia y Cafeteria	0.00	27,280,874.00	-27,280,874.00	-100.00
511155.01	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	0.00	27,280,874.00	-27,280,874.00	-100.00
511164	Gastos legales	712,506.00	90,800.00	621,706.00	684.70
511164.01	Gastos legales	712,506.00	90,800.00	621,706.00	684.70
511165	Intangibles	267,231,085.05	227,776,644.00	39,454,441.05	17.32
511165.01	Licencias	267,231,085.05	227,776,644.00	39,454,441.05	17.32
511179	Honorarios	628,617,112.00	600,013,702.00	28,603,410.00	4.77
511179.01	Honorarios	628,617,112.00	581,228,702.00	47,388,410.00	8.15
511179.02	Honorarios Covid 19	0.00	18,785,000.00	-18,785,000.00	-100.00
511180	Servicios	30,503,280.00	0.00	30,503,280.00	0.00
511180.01	Servicios	30,503,280.00	0.00	30,503,280.00	0.00
511190	Otros gastos generales	296,117.65	1,167,000.00	-870,882.35	-74.63
511190.01	Otros gastos generales	296,117.65	1,167,000.00	-870,882.35	-74.63
<b>5120</b>	<b>IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>4,800,124.00</b>	<b>35,206,942.00</b>	<b>-30,406,818.00</b>	<b>-86.37</b>
512001	Impuesto predial unificado	0.00	30,298,464.00	-30,298,464.00	-100.00
512001.01	Impuesto predial unificado	0.00	30,298,464.00	-30,298,464.00	-100.00
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	4,788,024.00	4,908,478.00	-120,454.00	-2.45
512002.01	Cuota de fiscalización y auditaje	4,788,024.00	4,908,478.00	-120,454.00	-2.45
512017	Intereses de mora	12,100.00	0.00	12,100.00	0.00
512017.13	ICBF	12,100.00	0.00	12,100.00	0.00
	<b>TOTAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>4,419,057,872.29</b>	<b>3,938,768,762.84</b>	<b>480,289,109.45</b>	<b>12.19</b>
<b>53</b>	<b>DETERIORO,DEPRECIACIONES,AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>				
<b>5347</b>	<b>DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>45,720,734.00</b>	<b>7,137,609.00</b>	<b>38,583,125.00</b>	<b>540.56</b>
534790	Otras cuentas por cobrar	45,720,734.00	7,137,609.00	38,583,125.00	540.56
534790.01	Otras cuentas por cobrar	45,720,734.00	7,137,609.00	38,583,125.00	540.56

<b>5360</b>	<b>DEPRECIACION DE PROPIEDADES,PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>736,779,319.81</b>	<b>712,253,156.61</b>	<b>24,526,163.20</b>	<b>3.44</b>
536001	EDIFICACIONES	198,024,274.92	194,316,864.59	3,707,410.33	1.91
536001.01	Edificaciones	198,024,274.92	194,316,864.59	3,707,410.33	1.91
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	61,797,957.15	54,715,427.70	7,082,529.45	12.94
536004.01	Maquinaria y equipo	61,797,957.15	54,715,427.70	7,082,529.45	12.94
536005	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	175,191,959.16	167,371,746.01	7,820,213.15	4.67
536005.01	Equipo médico y científico	175,191,959.16	167,371,746.01	7,820,213.15	4.67
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	68,863,589.40	68,863,590.25	-0.85	0.00
536006.01	Muebles ensers y equipo de oficina	68,863,589.40	68,863,590.25	-0.85	0.00
536007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	192,578,277.36	172,961,233.82	19,617,043.54	11.34
536007.01	Equipos de comunicación y computación	192,578,277.36	172,961,233.82	19,617,043.54	11.34
536008	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	7,986,041.40	15,126,050.40	-7,140,009.00	-47.20
536008.01	Equipo de transporte traccion y elevación	7,986,041.40	15,126,050.40	-7,140,009.00	-47.20
536009	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	0.00	268,980.00	-268,980.00	-100.00
536009.01	Equipo de comedor, cocina despensa y hoteleria	0.00	268,980.00	-268,980.00	-100.00
536010	SEMOVIENTES	130,266.66	4,804,199.76	-4,673,933.10	-97.29
536010.01	Semovientes	130,266.66	4,804,199.76	-4,673,933.10	-97.29
536012	BIENES DE ARTE Y CULTURA	32,206,953.76	33,825,064.08	-1,618,110.32	-4.78
536012.01	Bienes de arte y cultura	32,206,953.76	33,825,064.08	-1,618,110.32	-4.78
	<b>TOTAL DETERIORO,DEPRECIACIONES,AMORTIZACIONES Y PRO</b>	<b>782,500,053.81</b>	<b>719,390,765.61</b>	<b>63,109,288.20</b>	<b>8.77</b>
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>				
<b>5802</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>2,729,808.02</b>	<b>5,344,234.20</b>	<b>-2,614,426.18</b>	<b>-48.92</b>
580240	Comisiones servicios financieros	2,729,808.02	5,344,234.20	-2,614,426.18	-48.92
580240.01	Banco de bogotá	122,156.00	865,367.00	-743,211.00	-85.88
580240.03	Ban Agrario	597,327.00	2,514,340.00	-1,917,013.00	-76.24
580240.04	BanColombia	2,010,325.02	1,964,527.20	45,797.82	2.33
<b>5804</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>16,841,956.27</b>	<b>19,152,093.00</b>	<b>-2,310,136.73</b>	<b>-12.06</b>
580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	16,841,956.27	19,152,093.00	-2,310,136.73	-12.06
580423.01	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	16,841,956.27	19,152,093.00	-2,310,136.73	-12.06
<b>5890</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>61,303,296.71</b>	<b>43,638,553.13</b>	<b>17,664,743.58</b>	<b>40.48</b>
589019	PERDIDA POR BAJA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,885,850.26	0.00	10,885,850.26	0.00

589019.01	Perdida por baja en cuentas de activos no financieros	10,885,850.26	0.00	10,885,850.26	0.00
589026	SERVICIOS FINANCIEROS	50,417,446.45	43,638,553.13	6,778,893.32	15.53
589026.01	Gravamen a los estados movimeitnos financieros banco de bogr	16,117,279.00	8,839,879.00	7,277,400.00	82.32
589026.02	Gravamen a los movimientos financieros Banco Popular	28,022,959.42	34,421,674.48	-6,398,715.06	-18.59
589026.03	Gravamen a los movimientos financieros Banco Agrario	376,777.10	325,741.00	51,036.10	15.67
589026.04	Gravamen a los movimientos financieros Banco Bancolombia	5,900,430.93	51,258.65	5,849,172.28	11,411.09
	<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>80,875,061.00</b>	<b>68,134,880.33</b>	<b>12,740,180.67</b>	<b>18.70</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5,282,432,987.10</b>	<b>4,726,294,408.78</b>	<b>556,138,578.32</b>	<b>11.77</b>
	 <b>EXCEDENTE RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	 <b>3,204,580,105.35</b>	 <b>1,547,915,805.25</b>	 <b>1,656,664,300.10</b>	 <b>107.03</b>



MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA  
RECTOR



GLORIA YUBID SEPULVEDA CORONADO  
SECRETARIA GENERAL



NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD  
CP. TP. 456505-T



NIT: 890501578-4

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
En pesos colombianos con decimales

Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2021 35,700,658,109.05  
Variaciones Patrimoniales durante el año 2022 -1,509,048,765.25  
Saldo del Patrimonio a Diciembre 31 de 2022 37,209,706,874.30

DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		2022	2021	VARIACION	% VARIACION
	Incrementos			1,509,048,765.25	
3105	CAPITAL FISCAL	37,209,706,874.30	35,700,658,109.05	1,509,048,765.25	4.23%
310506	Capital Fiscal	37,209,706,874.30	35,700,658,109.05	1,509,048,765.25	4.23%
	Disminuciones	0.00	0.00	0.00	0.00%
	Partidas sin movimineto	0.00	0.00	0.00	
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	3,204,580,105.00	1,547,915,805.25	1,656,664,299.75	107.03%
311001	Excedente del ejercicio	3,204,580,105.00	1,547,915,805.25	1,656,664,299.75	107.03%
311002	Déficit del ejercicio	0.00	0.00	0.00	

MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA  
RECTOR

GLORIA YUBIO SEPULVEDA CORONADO  
SECRETARIA GENERAL

NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD  
CP.TP.45650-T



Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEducación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"

Twitter @iserpamplona  
Instagram @iser.pamplona  
Facebook ISER Pamplona  
NIT 890.501.578-4

## NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1. Identificación y Funciones

El **INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL** - ISER de Pamplona, fue creado mediante Decreto No. 2365 del 18 de septiembre de 1956, emanado de la Presidencia de la República con el carácter de Plantel Piloto para la educación del país. A partir de 1998, el ISER es un Establecimiento Público del Orden Nacional, con carácter de Institución de Educación Superior. Esta nueva organización es ordenada por el Decreto 758 del 26 de abril. Mediante decretos Nos. 1457 y 1882 del 4 de julio y 23 de agosto, respectivamente, se aprueban el Estatuto General y la Estructura Orgánica. Como establecimiento público cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y maneja recursos propios y de la Nación.

#### Función social o cometido estatal

El Instituto Superior de Educación Rural es un establecimiento público del orden departamental de acuerdo a la Ordenanza 0015 del 11 de Agosto de 2009, vinculado y vigilado por el Ministerio de Educación Nacional, creado mediante Decreto Ley 2365 del 18 de septiembre de 1956, reorganizado de conformidad al Decreto 758 de 1988, con Personería Jurídica, Autonomía Administrativa y Patrimonio Independiente, adscrito al Departamento Norte de Santander y con carácter académico de Institución Tecnológica. (Artículo 2 del Acuerdo No. 010 de 02 de diciembre de 1993, modificado mediante Acuerdo 02 del 20 de junio de 2010).

#### Domicilio y dirección del ISER :

El ISER desarrolla su objeto social Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / **Teléfono:** (7) 568-2597 **Fax:** (7) 568 1736; Está sujeta al ámbito de aplicación de la contaduría general de la nación, la cual fija los mecanismos y procedimientos contables que deben adoptar las entidades de Gobierno con el fin de establecer un sistema contable uniforme.

#### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

##### Cumplimiento del marco normativo

Pamplona  Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero  
 (607) 568-2597 / 316 791 0373  
 iserpam@iser.edu.co

Cúcuta  Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa  
 317 367 2783  
 sedecucuta@iser.edu.co





Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEduación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"

📍 @iserpamplona  
📺 @iser.pamplona  
📞 ISER Pamplona  
NIT 890.501.578-4

Los estados financieros individuales del ISER para el periodo contable enero 1 a diciembre 31 de 2022, han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo aplicable a las entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Dicho marco fue incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el instructivo 002 de 2022, Resolución 193 de 2021 y lo componen: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública y el Catálogo General de Cuentas.

Los Estados Financieros individuales del **INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER** con corte a 31 de diciembre de 2022, cumplen con los exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NICSP) adoptadas en Colombia.

## MISIÓN

Desarrollar con calidad y pertinencia, procesos formativos, de extensión, investigación y bienestar que cualifiquen el talento humano y contribuyan tanto a la generación de cambios en su contexto de actuación como a la consolidación de una sociedad pacífica, justa, democrática e incluyente, atendiendo la propuesta del Desarrollo Humano.

## VISIÓN

En el año 2030 el Instituto Superior de Educación Rural-ISER, será reconocido en el oriente colombiano como una institución acreditada, incluyente y líder en la formación técnica y tecnológica, con un enfoque del desarrollo humano que apuesta por la ruralidad.

## OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Además de los objetivos establecidos, tanto en la Constitución Política de Colombia como en la Ley 30 de 1992, que reglamenta la dinámica de la Educación Superior, el Instituto asume, entre otros, los siguientes:

- Ser una institución en cuya visión y misión se visibilice una apuesta clara y bien definida por el desarrollo del mundo rural, a partir de los presupuestos conceptuales del Desarrollo Humano.

Pamplona 📍 Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero  
📞 (607) 568-2597 / 316 791 0373  
✉️ iserpam@iser.edu.co

Cúcuta 📍 Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa  
📞 317 367 2783  
✉️ sedecucuta@iser.edu.co





- b) Ofrecer programas de pregrado y postgrado a nivel técnico y tecnológico con excelencia y pertinencia para satisfacer las expectativas en los ámbitos local, regional y nacional que a su vez se inscriban dentro de las dinámicas globales que caracterizan el mundo de hoy.
- c) Promover el enriquecimiento del quehacer institucional cualificando su compromiso y su responsabilidad social con el desarrollo local, regional y nacional, con perspectiva global.
- d) Crear un ambiente óptimo para el desarrollo de la investigación, mediante el estímulo a la conformación de grupos de investigación, semilleros, grupos de estudio y el espacio para el debate científico e intelectual.
- e) Articular su presencia y acción con los entornos en los cuales ejerce su influencia ofertando, con pertinencia y calidad, programas de educación continua y de formación para el trabajo y el desarrollo humano, así como el desarrollo de convenios y acuerdos de cooperación interinstitucional.
- f) Ofertar con un enfoque de pertinencia y calidad servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, capacitación, entre otros, a sus grupos de interés en el ámbito local, regional y nacional.
- g) Generar políticas institucionales que atiendan tanto el desafío de facilitar el acceso a la educación superior como de los procesos de inclusión social.
- h) Cualificar el talento humano de la Institución apoyando procesos de profesionalización y capacitación en las diferentes ramas del saber.
- i) Desarrollar una política y unas prácticas organizacionales que no solo den coherencia y unidad al funcionamiento institucional, sino que también garanticen un ambiente de trabajo respetuoso, digno y de reconocimiento.

## FUNCIONES MISIONALES

- Adelantar programas académicos en los campos de acción que correspondan a la naturaleza de institución tecnológica.
- Realizar actividades de investigación y de extensión.



Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEduación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"

📱 @iserpamplona  
📺 @iser.pamplona  
📌 ISER Pamplona  
☎ NIT 890.501.578-4

## PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

El desarrollo del quehacer institucional se sustenta en los siguientes principios:

### Autonomía

El Instituto desarrollara su misión con el pleno y responsable uso de la autonomía que la ley concede, tanto para su gobierno como para el desarrollo de sus propósitos misionales.

### Integridad

La institución desarrollará y honrará sus compromisos misionales con calidad, coherencia, transparencia y respeto.

### Pertinencia

Los compromisos misionales responderán a las expectativas del contexto, con un claro sentido de la oportunidad, la relevancia y la conveniencia.

### Inclusión

La política y la filosofía institucional se caracterizará por reconocer y asumir la diversidad, como algo inherente a la condición humana y, en consecuencia, propiciará la real y efectiva participación de todos los actores sociales.

### Equidad

Las diversas actuaciones, procedimientos y decisiones institucionales se caracterizarán por el adecuado reconocimiento y respeto de las diferencias individuales.

### Bioeticidad

El quehacer institucional considerara en todas sus actuaciones el debido respeto y reconocimiento de las diferentes expresiones de vida y su, consiguiente, protección y cuidado.



Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEduación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"

📱 @iserpamplona  
📺 @iser.pamplona  
📞 ISER Pamplona  
☎ NIT 890.501.578-4

## Sostenibilidad

La institución mantendrá una política de manejo de sus diversos recursos de tal manera que se asegure su permanente renovación y continuidad.

## VALORES INSTITUCIONALES

Las diferentes acciones propias del quehacer institucional se regirán por los siguientes valores:

### Responsabilidad

El Instituto asumirá el pleno cumplimiento de sus obligaciones y compromisos consciente del impacto y el resultado esperado en su contexto.

### Solidaridad

El Instituto asumirá el pleno cumplimiento de sus obligaciones y compromisos consciente del impacto y el resultado esperado en su contexto.

El Instituto asumirá el pleno cumplimiento de sus obligaciones y compromisos consciente del impacto y el resultado esperado en su contexto.

El instituto y su talento humano de acuerdo con sus posibilidades se unirán y colaborarán mutuamente como un todo en pro del bienestar de los sujetos, los grupos y las comunidades. Justicia

Su acción estará enmarcada en la imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

### Honestidad

Su actuación estará enmarcada con fundamento en la verdad, cumpliendo sus deberes con transparencia y rectitud, favoreciendo el interés general sobre el particular.

### Compromiso

Sus actores serán conscientes de la importancia de su rol en la comunidad educativa y estarán dispuestos a comprender y resolver las necesidades con las que interactúa.

Pamplona 📍 Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero  
☎ (607) 568-2597 / 316 791 0373  
✉ iserpam@iser.edu.co

Cúcuta 📍 Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa  
☎ 317 367 2783  
✉ sedecucuta@iser.edu.co





Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEducación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"

Twitter @iserpamplona  
Instagram @iser.pamplona  
Facebook ISER Pamplona  
NIT 890.501.578-4

## Respeto

En sus diferentes actuaciones y relaciones el Instituto siempre tendrá y manifestará un especial reconocimiento, valoración y trato de manera digna a todas las personas de los diferentes sujetos e instituciones sin importar su condición.

## Diligencia

En sus actividades y servicios, el talento humano cumplirá con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos.

## POLÍTICA DE COMUNICACIÓN

**Resolución 696 del 03 de septiembre de 2012** "Por la cual se adopta la Política de Comunicación del Instituto Superior de Educación Rural ISER"

## MANUAL DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

**Resolución 120 del 12 de mayo de 2014** "Por la cual se adopta el Manual de Comunicación Pública del Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona ISER"

## POLÍTICA DE INFORMACIÓN

**Resolución 381 del 02 de diciembre de 2008** "Por la cual se adopta la Política de Información del Instituto Superior de Educación Rural ISER"

## POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- **Resolución 386 del 04 de diciembre de 2008** "Por la cual se adoptan las Políticas de Operación del Instituto Superior de Educación Rural ISER"

### 1.3. Base Normativa y periodo cubierto

Los estados financieros individuales presentados comprenden:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado Flujo de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.



Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEducación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"

 @iserpamplona  
 @iser.pamplona  
 ISER Pamplona  
NIT 890.501.578-4

Que mediante la Resolución 533 de 2015 en su artículo 4° subtítulo “Primer periodo de aplicación” se establece en relación con la presentación de los estados financieros literal d), para el “Estado de flujo de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017” y en su párrafo único establece que “los estados financieros presentados en el primer periodo de aplicación (a 31 de diciembre de 2017) no se compararán con el periodo anterior”. Que mediante la Resolución 484 de 2017, expedida por la CGN, se modificó el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, estableciendo en los párrafos 1 y 2 del Artículo 4° "El primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo Marco Normativo se presentará, de forma obligatoria, para el período contable de 2019..." y " Los primeros estados financieros presentados bajo el nuevo Marco Normativo no se compararán con los del periodo anterior". Que la Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, derogó la Resolución 484 de 2017. Que mediante la Resolución 033 de 2021 se modificó el párrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 de 2017, la cual se encontraba derogada, indicando que el primer estado de flujos de efectivo para el marco normativo de entidades del gobierno se presentará a partir del periodo contable del año 2022, y será comparativo a partir del año 2023, por lo cual se hace necesario derogar la Resolución 033 de 2021 y establecer el periodo contable en el que se presentará el primer estado de flujos de efectivo por parte de las entidades de gobierno y la Contaduría General de la Nación. Que en consideración con lo anterior, se hace necesario modificar el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, estableciendo el plazo para presentación del estado de flujos de efectivo de las Entidades de Gobierno y la Contaduría General de la Nación, por medio de la resolución 036 de Marzo de 2022; Por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y de la Contaduría General de la Nación, y se deroga la Resolución 033 de 2021.

Modificar el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así: “d. El primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se presentará a partir del periodo contable del año 2022 y será comparativo a partir del periodo contable del año 2023. No obstante, las entidades podrán elaborar este estado financiero de manera voluntaria y anticipada para los efectos administrativos y de la gestión financiera pública. Así mismo, el plazo de preparación y presentación para la Contaduría General de la Nación (CGN) del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, será a partir del periodo contable del año 2022.” La resolución 283 de 11 de octubre de 2022 por el cual en su artículo 1° modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015 Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras

 Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero  
Pamplona  (607) 568-2597 / 316 791 0373  
 iserpam@iser.edu.co

 Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa  
Cúcuta  317 367 2783  
 sedecucuta@iser.edu.co





disposiciones", en el literal d, el cual queda así: "d. La presentación del Estado de Flujo de Efectivo bajo Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida".

### **Forma de Organización y/o Cobertura**

El Instituto para el manejo de las operaciones contables, Financieras y Presupuestales, de acuerdo con su estructura y organización se consolidan de la siguiente forma:

Los registros se consolidan en parte administrativa y financiera en el Proceso de Gestión de recursos Financieros donde se carga la información en el Software Contable TNS. - Los estados financieros son de carácter obligatorio y se elaboran cumpliendo los plazos y requisitos exigidos para su presentación por la Contaduría General de la Nación.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición.**

Los estados financieros del Instituto son preparados bajo la presunción que la actividad y objeto social del ente presentan la capacidad para continuar con su funcionamiento por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación.

#### **2.1.1 Criterio de importancia relativa o materialidad**

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

#### **2.1.2 Esencia sobre la forma**

Las transacciones y otros hechos económicos del Instituto se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que les da origen.

#### **2.1.3 Valuación**

Revela las bases específicas de medición utilizadas por el Instituto, que le permitieron cuantificar las operaciones incorporadas en la información financiera; así como la conversión de las cifras en moneda extranjera a moneda nacional y los métodos para la estimación de deterioro de valor de activos y pasivos, contingencias, amortizaciones y depreciaciones, que de manera particular se informa en las notas referidas en cada una de las cuentas.



#### 2.1.4 Efectos y cambios significativos en la información contable

Revelan los cambios en la aplicación de métodos o procedimientos contables; las razones y efectos derivados de los ajustes o correcciones realizadas, originadas en reclasificaciones y depuración de cifras y conciliaciones; así como la cuantía, el origen y efecto de los ajustes que incidieron significativamente en las cifras presentadas en los estados financieros.

#### 2.1.5 Costo histórico

Para los activos del Instituto, el costo histórico será el valor del efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición.

Para los pasivos del Instituto, el costo histórico se registrará como el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

#### 2.1.6 Valor razonable

El Instituto reconocerá el valor razonable como el precio que sería intercambiado un activo o pagar un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado es decir un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, en condiciones de independencia mutua en la fecha de la medición.

#### 2.1.7 Características cualitativas

El Instituto en la elaboración de los estados financieros, aplicará las características cualitativas a la información financiera, con el fin de ser útil a los usuarios de la información, propiciando así la relevancia y representación fiel de los hechos económicos del Instituto.

#### 2.1.8 Base de Contabilidad de Causación o devengo

El Instituto prepara sus estados financieros separados, excepto el estado de flujo de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo.

#### 2.1.9 Fecha de preparación y presentación de los estados financieros

El Instituto Superior de Educación Rural ISER, prepara el conjunto de estados financieros al cierre de cada período contable.

Conjunto de estados financieros:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado
- Estado de cambios en el patrimonio



- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

### 2.1.10 Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las revelaciones a los estados financieros separados se presentarán de manera trimestral en forma ordenada, haciendo referencia a los antecedentes del Instituto, de conformidad al nuevo marco normativo; las partidas que poseen importancia relativa se presentarán individualmente, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades y otra información que se considera relevante de describir por parte de la Gerencia del Instituto, por la relevancia de su impacto sobre los estados financieros separados.

## 2.2. Moneda Funcional y de presentación, redondeo y Materialidad

### 2.2.1 Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano, en consecuencia, las operaciones que realiza el Instituto en otras monedas se consideran nominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

De acuerdo con las disposiciones generales, la unidad monetaria utilizada por el ISER para las cuentas de balance y las cuentas de estado de resultados es el peso colombiano.

### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se reconocerá utilizando el peso colombiano. Para tal efecto, en la fecha de la transacción, se aplicará la tasa de cambio de contado al valor en moneda extranjera, realizando la transacción o el pago por intermedio del banco, a diciembre 31 de 2022 en los Estados Financieros no se presentan pasivos en moneda extranjera.

### 2.4. Hechos Ocurridos Después Del Periodo Contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá



a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos.

## 2.5. Otros Aspectos

Manejo eficiente de los sistemas de información Contable, Financiera y Presupuestal.

El ISER tiene implementado el software contable TNS- el cual garantiza eficiencia, eficacia y economía en el procesamiento y generación de información financiera, se ajusta a la complejidad y volumen de las operaciones que se generan en la entidad e integra adecuadamente los principales procesos que actúan como proveedores de información a la contabilidad.

El Sistema administra los siguientes módulos que alimentan el proceso contable:

Módulo de Contabilidad (se consolida la información contable que genera cada módulo)  
Módulo de presupuesto (registros de operaciones presupuestales),  
Módulo de tesorería (registro de ingresos y egresos, pagos e inversiones),  
Módulo de almacén ( registra los movimientos de compras);  
Módulo de activos fijos (registro de depreciación, amortización de activos y salida de activos),  
Módulo de nómina (registra en interfaz o liquidación de nómina de empleados, docentes y contratistas),  
Módulo de facturación y cartera (registro de cuentas por cobrar e ingresos por la venta de bienes y servicios),

El sistema contable se encuentra ajustado con la norma internacional Resolución No 533 de octubre 8 de 2015 y sus modificatorios de la Contaduría General de la nación por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a las entidades de Gobierno e Instituciones educativas.

En cumplimiento a la normas del nuevo marco normativo se aplican los criterios que es encuentran establecidas en el Manual de Políticas Contables NICSP del Instituto; adoptadas mediante **Resolución 611 de 14 de Diciembre de 2018** y **modifican parcialmente por Resolución 497 del 30 de Octubre de 2019** para el direccionamiento del proceso contable en la preparación y presentación de los estados de los estados financieros, reportes y rendición de cuentas e información a partes interesadas y para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos para cada uno de los elementos de los estados financieros, y las Notas contables según la **Resolución 193 de 3 Diciembre 2021 por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019** y se adiciona un parágrafo al **artículo 16 de la Resolución 706 de 2016**.



### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

La preparación y presentación de los estados financieros bajo NICSP, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la administración, para determinar el valor de los activos y pasivos, ingresos y gastos, así como la aplicación de las políticas Contables en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones, riesgos y juicios empleados; se basan en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas y pueden diferir de los resultados reales posteriores. Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros.

Una estimación contable es mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

Uso de estimaciones razonables constituyente una parte fundamental del proceso contable y no perjudica la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no aplica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual aplicación es prospectiva.

#### 3.1 Juicios

En la elaboración de los Estados financieros a corte de 31 Diciembre de 2022, se tuvieron en cuenta las reglas establecidas en el Manual de Políticas contables ISER; que para este periodo contable se aplicó la depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal o de linera Recta; en la depreciación de las propiedades, planta y equipo. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.



A diciembre 31 de 2022, se revisó el valor residual y la vida útil de los activos de propiedad, planta y equipo, encontrando que no presentan cambios significativos en los factores establecidos en la política para su modificación, por lo tanto, las vidas útiles continúan de conformidad con las inicialmente establecidas.

### 3.2 Estimaciones y Supuestos

Una estimación contable es mecanismo utilizado por la entidad para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

Uso de estimaciones razonables constituyente una parte fundamental del proceso contable y no perjudica la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no aplica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de una nueva información o nuevos acontecimientos que afecten, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva, que para la fecha de corte de 31 diciembre de 2022 no se realizó alguna estimación significativa.

### 3.3. Correcciones contables

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación no se presentaron hechos relevantes que impliquen o no ajustes a las cifras respectivas presentadas a corte de 31 diciembre de 2022.

### 3.4. Riesgos asociados a los Instrumentos Financieros

El ISER está expuesto al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.



El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión.

Sin embargo, esto se mitiga con el perfil de riesgo conservador establecido para el manejo de los instrumentos financieros en el instituto, en el cual se preponderan principios de diversificación, dispersión del riesgo y adecuada liquidez.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

### 4.1. Principales Políticas Contables

El Instituto Superior de Educación Rural ISER, está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones números 354, 355, 356 del 5 de septiembre de 2007, así como la resolución 533 de 2015, y sus actualizaciones y las demás normas que le sean aplicables.

En cumplimiento a la normas del nuevo marco normativo se aplican los criterios que se encuentran establecidas en el Manual de Políticas Contables NICSP del ISER; adoptadas mediante **Resolución 611 de 14 de Diciembre de 2018** y **Resolución 497 del 30 de Octubre de 2019 que modifica parcialmente las políticas contables.**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por cada empresa para la elaboración y presentación de los estados financieros.



#### 4.2. Responsabilidad

La responsabilidad de la documentación, actualización y aprobación de las políticas contables es de la Gerencia General y gestión Financiera.

#### 4.3. Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante la construcción de los saldos iniciales a 1 de enero de 2018 hasta las transacciones efectuadas en el mes de diciembre 2018 y las realizadas hasta la fecha del balance diciembre de 2022.

#### 4.4. Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes. Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.



## Políticas Contables Para La Preparación Y Presentación De Estado De Situación Financiera.

### 4.5.1 Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo.

El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta el INSTITUTO y que son utilizados para fines generales o específicos. En la presente política se determinan las guías generales para el reconocimiento, medición y presentación de este rubro en los Estados Financieros y la obligatoriedad de revelar en las notas sobre la existencia de efectivo o equivalentes de uso restringido.

El efectivo y los equivalentes de Efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros.

Comprende el efectivo y equivalentes al efectivo como las inversiones de corto plazo de gran liquidez y los depósitos en instituciones financieras las cuentas destinadas para la ejecución de convenios, contratos o proyectos.

Las características relacionadas con los equivalentes al efectivo como son las siguientes:

- Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo;
- Debe poder ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo;
- Debe estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor;
- En el caso de inversiones, deben tener un vencimiento próximo de al menos tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los recaudos en efectivo a favor de terceros se reconocen como efectivo al momento de ser recibidos para ser girados en las fechas previstas.

### 4.5.2 Cuentas por Cobrar

Esta política será aplicada a todos los rubros de las cuentas por cobrar del INSTITUTO, consideradas bajo NICSP como activos financieros, son derechos adquiridos por el ISER en desarrollo de sus actividades que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar por ingresos ordinarios y la prestación de servicios educativos tendrán plazo máximo durante el semestre según las condiciones comerciales pactadas y las matrículas de servicios educativos, están regidas por el calendario académico institucional.



- Cuentas por cobrar a empleados, éstas se presentan por concepto de venta de bienes y servicios educativos, los cuales se descuentan por nómina. Si llegare a retirarse un empleado, éste deberá realizar el respectivo pago y/o autorizar su descuento por nómina y/o prestaciones sociales.
- Cuentas por cobrar por facturación de transferencias, se tendrá un plazo durante el calendario académico del semestre.
- Cuentas por cobrar por convenios y/o contratos, plazo según lo estipulado en la parte contractual.
- Cuentas por cobrar por transacciones con y sin contraprestación como las transferencias tendrán un plazo durante la ejecución del semestre.

Una cuenta por cobrar se considerará deteriorada, si después de su reconocimiento inicial y previo análisis por de la Institución, se evidencian algunos de los siguientes eventos o indicios que causaran un impacto sobre el flujo futuro de efectivo, así:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración o intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
- Cuando el deudor sea reportado en la relación de Deudores Morosos del Instituto.

El Instituto, considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando ésta sea superior a medio Salario Mínimos Legal Mensual Vigente (SMLMV), y esta debe haber sido deteriorada durante el año conforme a los porcentajes que la institución tiene establecidos así:

- 91 a 180 días 10%, Medio
- 181 a 360 días el 15%
- y más de 361 días el 20%

Las cuentas que de forma individual no sean significativas, serán objeto de un análisis colectivo agrupándolas así:

- **Análisis colectivo:** Si el Instituto determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya sido evaluada de forma individual, la incluirá en un grupo con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva.



### 4.5.3 Inventarios

Los Inventarios son activos:

- Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- En proceso de producción con vistas a esa venta; o En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios,

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los productos agrícolas se reconocerán como inventarios en el momento de su cosecha, es decir, en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cesa el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

### 4.5.4 Propiedad Planta y Equipo

Se diseñó la política para el tratamiento contable basado en la NICSP para entidades de gobierno, para el reconocimiento de los distintos elementos de propiedades planta y equipo, el ISER, aplicará los criterios de reconocimiento del manual de políticas NICSP, para determinar si reconocer o no una partida de propiedad, planta y equipo.

Se reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo, activos tangibles empleados por el INSTITUTO para propósitos administrativos y para generar ingresos producto de la prestación de sus servicios.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

También se reconocerán por parte de la institución los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Una planta productora es una planta viva empleada en la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera genere productos agrícolas durante más de un periodo y tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.



Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Por lo tanto, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo si, y solo si:

- Los activos tangibles sean destinados para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado.
- Los bienes pendientes por legalizar.
- Los bienes muebles recibidos en calidad de comodato del municipio de Medellín u otras entidades, una vez este retire los riesgos y ventajas inherentes de la propiedad, se reconocerán por su valor en libros y se registrará la depreciación que lleve acumulada el activo, en caso de que no se tenga este último dato se ingresará con el valor en libros y se depreciará de acuerdo con la vida útil establecida para estos activos.
- Los bienes inmuebles recibidos en calidad de comodato, una vez este retire los riesgos y ventajas inherentes de la propiedad, se reconocerán por separado el terreno y edificación con el avalúo entregado por la entidad pública y se depreciará con la vida útil establecida para estos activos.
- El costo del activo pueda ser medido confiablemente.
- Bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.
- Los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a un (1) salario mínimo legal mensual vigente con excepción de mesas, sillas y monitores, los cuales se reconocerán sin importar su valor, teniendo en cuenta el principio de la materialidad y el objeto social de la Institución.

### La depreciación y vida útil:

El INSTITUTO utilizará el método de **LINEA RECTA** para los siguientes activos de propiedad planta y equipo, construcciones y edificaciones, equipos de oficina, equipos de computación y comunicación.



DESCRIPCION	Periodos de depreciación
Terrenos	0 Años
Edificaciones	50 - 70 años
Maquinaria y equipo	5 - 10 años
Muebles; enseres y equipo de oficina	5 - 10 años
Biblioteca, Libros y Publicaciones	5 - 10 años
Flota y Equipo de Transporte	10 - 15 años
Equipo Médico y Científico (laboratorio)	5 - 10 años
Semovientes	5 - 10 años
Equipos de comunicación y computación	3 - 5 años

El ISER, utilizará los criterios para identificar los activos que por su materialidad serán objeto de comprobación de deterioro, definidos en el Manual de políticas NICSP.

#### **Deterioro de propiedad, planta y equipo:**

Se utilizará los criterios para identificar los activos que por su materialidad serán objeto de comprobación de deterioro, definidos en el Manual de políticas NICSP de la Institución.

La pérdida por deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. La pérdida por deterioro se reconocerá como un menor valor del activo hasta alcanzar su valor recuperable y como un gasto en el resultado del período.

El valor recuperable es el mayor entre:

a) El valor de mercado del activo menos los costos de disposición. b) El valor en uso: es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener un activo.

Para la estimación de la pérdida por deterioro, primero se obtendrá el valor de mercado menos los costos de disposición y solo en el caso de que este valor sea inferior al valor en libros del activo, se procederá a estimar el valor en uso.

Como mínimo, al final del período contable, se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado. En caso contrario, no estará obligado a realizar una estimación formal del valor recuperable.



El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que el INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Si el INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER considera que durante la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos del mismo en forma significativa.

DESCRIPCION	% VALOR RESIDUAL
Terrenos	0%
Edificaciones	10%
Maquinaria y equipo	0%
Muebles; enseres y equipo de oficina	0%
Equipos de comunicación y computación	0%

#### 4.5.5 Intangibles

Son activos intangibles, los bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el INSTITUTO tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación es su valor de mercado en la fecha del cambio. Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente no se reconocen, excluidos los costos de desarrollo los cuales son capitalizados.

Criterios para su Reconocimiento:

- Que sea Identificable, controlable y de medición fiable.

La vida útil de los activos intangibles es finita o indefinida. Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan a lo largo de su vida útil así:

Vida útil de Licencias 5 años o según licencia; Software 5 años o según licencia

Los activos intangibles con una vida útil finita se evalúan por deterioro cuando hay evidencia de que el activo puede ser deteriorado.

La Institución no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase



de activos intangibles, identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

No se reconocerán como activos intangibles los generados internamente:

- Marcas - Cabeceras de periódicos o revistas - Sellos o denominaciones editoriales - Listas de clientes, ni otras partidas similares generadas interna

#### 4.5.6 Política de las cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se realizarán a 30 días o menos si se cuentan con los recursos. Si llegare una factura después del cierre se reconocerá con la fecha de radicación. Se reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La Institución, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. Los importes de cuentas por denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

#### 4.5.7 Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo del INSTITUTO que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El INSTITUTO reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se medirán por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

#### Reconocimiento de las provisiones en pasivos contingentes

##### Obligación probable, posible o remota

Las provisiones originadas en litigios y demandas se medirán por el valor esperado; valor económico pretendido ajustado, calculado de acuerdo con la metodología establecida por la norma para la valoración de pasivos contingentes. Para el ISER, este valor refleja la



mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación.

Cuando la fecha probable de pago de la obligación sea superior a un año, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa de inflación acumulada del año, como esta establecido en las políticas de la Institución.

#### 4.5.8 Políticas para arrendamiento

Se reconocerá un derecho bajo la figura de arrendamiento operativo en su estado de situación financiera, porque no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo. Y será medición de forma lineal y su ingreso a lo largo del plazo del arrendamiento, de forma mensual independiente de la fecha en que se perciba el recaudo.

#### 4.5.9 Beneficios a empleados

Estas políticas comprenden las retribuciones que el ISER proporciona a los trabajadores, incluyendo los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual con los empleados se clasifican en beneficios a corto plazo y largo plazo.

**Beneficios a los empleados a corto plazo:** otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el período contable, y la obligación del pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.

**Beneficios diferentes de los de corto plazo,** de los de post empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, otorgados a los empleados con vínculo laboral vigente, y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre contable.

Para el reconocimiento, medición y revelación se efectuará lo previsto en el manual de política NICPS.

#### 4.5.10 Otros activos y otros pasivos

Esta política será aplicada a todos los rubros de otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar consideradas bajo NICSP como activos y pasivos financieros, son derechos y obligaciones adquiridos por el Instituto en desarrollo de sus actividades que representan un derecho a recibir efectivo o u otro activo financiero en el futuro o el pago de una obligación cierta.

El ISER reconocerá la medición inicial de estas cuentas al costo por el valor de la transacción, con posterioridad se podrán ser afectados por los incrementos o disminuciones



que puedan sufrir la partida; como se estableció en el manual de la política de la Institución.

#### 4.5.11 POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADO DE RESULTADO

El estado de resultado presenta las partidas de ingresos, gastos y costos del **INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER**, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo. Además, muestra de forma separada, la información correspondiente al resultado del periodo.

##### Información para presentar en el estado de resultado

En el estado del resultado, se presentará lo siguiente:

- El resultado del periodo, el cual corresponde al total de los ingresos menos los gastos y costos.

##### Información para presentar en la sección del resultado del periodo o en las notas

El INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en su función dentro de la entidad. Según esta clasificación, como mínimo, el INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER presentará su costo de ventas separado de otros gastos. Igualmente, se revelará información adicional sobre la naturaleza de los gastos que incluya, entre otros, los gastos por depreciación, amortización y el gasto por beneficios a los empleados.

Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, el INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER revelará de forma separada, información sobre su naturaleza e importe. En todo caso, con independencia de la materialidad, la Institución revelará de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con lo siguiente:

Los ingresos de actividades ordinarias

La disminución de los inventarios hasta su valor neto realizable o la disminución de los elementos de propiedades, planta y equipo; activos intangibles o propiedades de inversión, hasta su importe recuperable, así como la reversión de tales disminuciones

Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos

Las disposiciones de inversiones

Los costos financieros

Los beneficios a empleados



La constitución de provisiones y las reversiones de las mismas

Los pagos por litigios

El gasto por impuestos.

Se reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Se reconocerán como ingresos sin contraprestación las transferencias recibidas.

Se reconocerán como ingresos con contraprestación la venta de bienes, la prestación de servicios y los originados por la ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos.

Se deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; comisiones; donaciones, cualquier otro tipo de ingresos.

Se medirá los ingresos de convenios y/o contratos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance que presenten y para el caso de los ingresos por matrículas se difieren de acuerdo con la periodicidad del servicio educativo.

#### 4.6 Políticas contables para el costo de ventas

La Institución reconocerá los costos que son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del período contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, es decir, son las erogaciones originadas en el desarrollo de la operación básica o principal.

#### 4.7 Políticas contables para la cuenta de Gastos

Los gastos de la entidad se reconocerán en el estado de resultados cuando pueda medirse de forma fiable, sean identificados en los centros de costos administrativos y en los conceptos enunciados en las políticas institucionales.

El reconocimiento del gasto se realizará en el momento del recibo a satisfacción de los bienes y servicios adquiridos por parte de la Institución, soportado con la respectiva factura, documento equivalente o las certificaciones del recibo a satisfacción de bienes y servicios.



Las partidas que se reconocen son:

- Sueldos y salarios
- Prestaciones sociales
- Contribuciones imputadas
- Contribuciones efectivas
- Aportes sobre la nómina
- Gastos de persona diverso (remuneración de servicios técnicos) Generales, Impuestos, contribuciones y tasa.

#### 4.7.1 Políticas Contable Sobre Hechos Ocurridos Después Del Período Sobre El Que Se Informa

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance.

Se procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance.

Se modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material, hechos detallados en la política.

#### Revelación

##### Revelación de hechos que no implican ajustes

No procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la entidad solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

##### Hechos detallados en la política.

Serán objeto de revelación los hechos ocurridos después del período contable que no implican ajusten cuyo valor de la transacción supera el 5% la materialidad general.

#### 4.7.2 Corrección De Errores De Períodos Anteriores

Los errores del período corriente, descubiertos en este mismo período, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.



se corregirá los errores de períodos anteriores, sean materiales o no, en el período en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de períodos anteriores, en ningún caso, se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

En caso de errores de períodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, el Instituto se expresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Se considerarán materiales, los errores que involucren partidas cuyo valor individual o acumulado sea igual o superior al 0.5% del valor de los activos totales al cierre de cada período.

#### 4.7.3 CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES

La Institución contabilizará los cambios de política contable de acuerdo con cualquiera de los sucesos siguientes:

- Cambio en los requerimientos de la NICSP para entidades de gobierno, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación.
- Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva.
- La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación a la NICSP que tenga un efecto en el período corriente o en cualquier período anterior, o pueda tener un efecto en futuros períodos.

Cuando el ISER adopte un cambio en una política contable, revelará lo siguiente:

- La naturaleza del cambio.
- Las razones por las cuales la aplicación de la nueva política contable contribuye a la representación fiel y suministra información relevante.
- El valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, tanto en el período actual como en períodos anteriores a los presentados, de forma agregada y en la medida en que sea practicable.
- Una justificación de las razones por las cuales no se realizó una aplicación retroactiva por efecto del cambio en las políticas contables.



Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEducación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"

 @iserpamplona  
 @iser.pamplona  
 ISER Pamplona  
NIT 890.501.578-4

## LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS S DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION – ENTIDAD COCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN  
PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA  
MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

 Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero  
Pamplona  (607) 568-2597 / 316 791 0373  
 iserpam@iser.edu.co

 Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa  
Cúcuta  317 367 2783  
 sedecucuta@iser.edu.co





## NOTA 5. EFECTIVO EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Corresponde al efectivo destinado por la entidad para cubrir oportunamente sus obligaciones representadas en cuentas de ahorros, corrientes depositados en diferentes entidades financieras y equivalentes de efectivo que son las inversiones.

El Instituto presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

La entidad mantiene sus recursos en las diferentes entidades financieras autorizadas, para el manejo de los recursos propios, los recursos para la ejecución de los convenios y/o contratos y proyectos de inversiones y de transferencias recibidas, su detalle por institución financiera a diciembre 31 de 2022 es el siguiente:

CUENTA	SALDO
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>9.532.616.662,09</b>
<b>DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>9.532.616.662,09</b>
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>2.619.225.571,25</b>
Banco Agrario 5130001602-2	238.136.458,81
Banco Bogotá Cuenta 462339680	14.073.081,30
Banco Popular 720-00093-4	2.367.016.031,14
<b>CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>6.913.391.090,84</b>
ISER transferencias por recaudos CREE	66.685.519,00
Bancolombia 47600020575 Estampilla predesarrollo fronterizo	635.390.156,04
Financiera Coomultrasan	67.675.659,58
Financiera Coomultrasan - Aportes	128.430,00
BANCO DE BOGOTA PASIVOS 462411414	234.669,00
ISER- EXCEDENTES DE COOPERATIVAS 462412875 B.BOGOTA	183.482.940,00
Bancolombia Recursos Propios	454.029.072,37
Banco Agrario de Colombia	2.516,00
ISER Planes de Fomento de la Calidad	5.405.157.980,00
Bancoomeva 330100935901	100.604.148,85



La institución realiza en periodos mensuales las conciliaciones de las cuentas respectivas anteriormente mencionadas.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>9.532.616.662,00</b>	<b>9.486.536.793,00</b>	<b>46.079.869,00</b>
1.1.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional	0,00	0,00	0,00
1.1.07	Db	Reservas internacionales	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	9.532.616.662,00	5.074.716.342,00	4.457.900.320,00
1.1.20	Db	Fondos en tránsito	0,00	0,00	0,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0,00	4.411.820.451,00	-4.411.820.451,00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	0,00	0,00	0,00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías	0,00	0,00	0,00

El disponible a diciembre 31 de 2022 con respecto a diciembre 31 de 2021 presenta un aumento de **\$46.079.869,00** como se observa en cuadro comparativo de Efectivo y Equivalente al Efectivo; debido a consecución de recursos por parte de administración para el fortalecimiento de los servicios educativos.

**5.1. Deposito en Instituciones Financieras tasa promedio**

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>9.532.616.662,00</b>	<b>5.074.716.342,00</b>	<b>4.457.900.320,00</b>	<b>129.677.616,00</b>	<b>0,1</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	2.619.225.571,00	3.089.864.539,00	-470.638.968,00	70.614.190,00	0,7
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	6.913.391.091,00	1.984.851.803,00	4.928.539.288,00	59.063.426,00	0,9
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
		Concepto xx1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0

El dinero en efectivo en bancos gana intereses a tasas variables, sobre la base de las tasas de los depósitos bancarios mensuales, recursos que son registrados en la contabilidad como ingresos propios de la entidad o de acuerdo como este establecido en el convenio o contrato o subvención según sus fuentes de recursos; con rentabilidad en cuentas corrientes de \$ 70.614.190,00 y cuentas de ahorros \$ 59.063.426,00.



## 5.2 Efectivo de uso restringido

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  
Anexo. 5.2. EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD		RESTRICCIONES AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
			2022	2021		RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr-Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO	
1.1.32	Db	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0,00	4.411.820.451,00	-4.411.820.451,00	0,00	0,0	
1.1.32.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	0,00	4.411.820.451,00	-4.411.820.451,00	0,00	0,0	
		Cuenta corriente	0,00	4.411.820.451,00	-4.411.820.451,00	0,00	0,0	
1.1.32.20	Db	Fondos en tránsito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	
		Cuenta corriente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	

Para la vigencia del 2022 en el efectivo y equivalentes de efectivo a diciembre 31 de 2022 no se registró manejo de recursos de efectivo de uso restringido.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las respectivas cuentas por cobrar se registran con los documentos soporte, en la prestación de servicios Educativos con la Factura de venta o documento equivalente.

Detalle de cuentas por cobrar:

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
COMPOSICIÓN

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
			2022	2021	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.318.328.872,00</b>	<b>675.598.272,00</b>	<b>642.730.600,00</b>
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	143.046.452,00	0,00	143.046.452,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00	0,00
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00
1.3.14	Db	Regalías	0,00	0,00	0,00
1.3.16	Db	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	443.550.000,00	282.441.287,00	161.108.713,00
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	780.912.235,00	374.975.001,00	405.937.234,00
1.3.84	Db	otras cuentas por cobrar	82.386.737,00	104.027.802,00	-21.641.065,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo		0,00	0,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-131.566.552,00	-85.845.818,00	-45.720.734,00
1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes		0,00	0,00
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios	-125.347.177,00	-79.626.443,00	-45.720.734,00
1.3.86.xx	Cr	Deterioro: xxxxxxxxxxxxxxx		0,00	0,00
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-6.219.375,00	-6.219.375,00	0,00

## 7.7. Prestación de Servicios



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
Anexo. 7.7. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	443.756.500,0	0,0	443.756.500,0	(85.639.318,0)	(45.720.734,0)	0,0	(131.566.552,0)	(29,6)	575.323.052,0
1.3.17.01	Servicios educativos	443.550.000,0	0,0	443.550.000,0	(85.845.818,0)	(45.720.734,0)	0,0	(131.566.552,0)	(29,7)	575.116.552,0
1.3.17.02	Servicios de transporte	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.3.17.90	Otros servicios	206.500,0	0,0	206.500,0	206.500,0	0,0	0,0	0,0	0,0	206.500,0
	Otros	206.500,0		206.500,0	206.500,0				0,0	206.500,0
	Concepto 2								0,0	0,0
	Concepto ...n								0,0	0,0

Para la recuperación de la cartera se realiza una rotación en forma mensual para su respectiva recuperación que a la fecha de 31 de diciembre reporta un saldo de \$ **443.550.000** valor que comprenden servicios educativos, educación no formal (diplomados) y los respectivos convenios con las alcaldías para el apoyo a los estudiantes (becas); de las vigencias anteriores corresponde el valor de \$ **177.247.232,00** y la vigencia actual \$ **235.086.288,00**.

El deterioro acumulado de la cartera por servicios educativos y otras cuentas por cobrar por valor de \$ **131.566.552,00** realizó mediante el análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estaban en mora calculando el respectivo deterioro; siguiendo los lineamientos establecidos en las políticas de la Institución.

## 7.20 Transferencias por Cobrar

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
Anexo. 7.20. TRANSFERENCIAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>780.912.236,0</b>	<b>0,0</b>	<b>780.912.236,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>780.912.236,0</b>
Sistema general de seguridad social en salud			0,0					0,0	0,0	0,0
Otras transferencias	780.912.236,0	0,0	780.912.236,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	780.912.236,0
proyecto con recursos sistema general de regalías	780.912.236,0	0,0	780.912.236,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	780.912.236,0
Concepto 2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Concepto ...n	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Causación de los Recursos del acuerdo del proyecto De Implementación Laboratorio De Calidad Fisicoquímica De Alimentos Para El Fortalecimiento Competitivo Y Sostenible De Las Cadenas Agroalimentarias Del Departamento De Norte De Santander número acuerdo No. 100 del 24/11/2021 que se firmó con El Órgano Colegiado De Administración Y Decisión Del Fondo De Ciencia, Tecnología E Innovación Del Sistema General De Regalías.



## 7.21. Otras cuentas por cobrar

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR  
Anexo. 7.21. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2022			DETERIORO ACUMULADO 2022					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>82.386.737,0</b>	<b>0,0</b>	<b>82.386.737,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>82.386.737,0</b>
Aportes de capital por cobrar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Descuentos no autorizados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Devolución iva para entidades de educación superior	76.801.307,0	0,0	76.801.307,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	76.801.307,0
Arrendamiento operativo	5.585.430,0	0,0	5.585.430,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.585.430,0
Otras cuentas por cobrar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
arrendamientos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Concepto 2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Concepto ...n	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

El trámite de devolución de IVA se elabora en forma bimestral, el saldo a 31 diciembre de 2022 es por valor de **\$82.386.737,00** corresponde a las compras y servicios realizadas en el periodo del quinto bimestre: septiembre y octubre y sexto bimestre de noviembre y diciembre devolución que se reintegra con la resolución de Devolución y/o compensación expedido por la Dian; y el saldo de arrendamiento por valor de **\$ 5.585.430,00**; corresponde al alquiler de lotes para cultivos de la hacienda la caldera.

## NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad Planta y Equipo del Instituto a 31 de diciembre de 2022 está conformada de la siguiente forma:

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>29.710.906.980,00</b>	<b>27.520.604.106,00</b>	<b>2.190.302.874,00</b>
1.6.05	Db	Terrenos	13.849.790.488,00	13.849.790.488,00	0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	7.816.000,00	24.021.000,00	-16.205.000,00
1.6.12	Db	Plantas productoras	0,00	0,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	2.692.395.404,00	0,00	2.692.395.404,00
1.6.40	Db	Edificaciones	11.577.959.758,00	11.577.959.758,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria, Equipo	511.200.103,00	482.778.254,00	28.421.849,00
1.6.60	Db	Equipo Médico y Científico	2.389.870.484,00	2.263.627.254,00	126.243.230,00
1.6.65	Db	Muebles y Enseres y quipo de Oficina	934.531.262,00	934.531.262,00	0,00
1.6.70	Db	Equipo de Computacion y Comunicación	1.384.320.382,00	1.293.412.821,00	90.907.561,00
1.6.75	Db	Equipo de transporte Tracción y Elevacion	244.225.252,00	244.225.252,00	0,00
1.6.80	Db	Equipo de comedor cocina despensa y hoteleria	28.871.480,00	28.871.480,00	0,00
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	190.992.647,00	190.992.647,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-4.101.066.280,00	-3.369.606.110,00	-731.460.170,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-799.132.734,00	-601.108.459,00	-198.024.275,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-393.682.810,00	-331.884.852,00	-61.797.958,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-1.173.938.877,00	-998.746.918,00	-175.191.959,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-430.620.897,00	-361.757.307,00	-68.863.590,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: equipo de computacion y comunicacion	-923.374.004,00	-730.795.726,00	-192.578.278,00
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de transporte, traccion y elevacion	-244.225.252,00	-236.239.211,00	-7.986.041,00
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de comedor cocina despensa y hoteleria	-28.799.980,00	-28.799.980,00	0,00
1.6.85.10	Cr	Depreciación: Semovientes	-4.819.866,00	-10.008.750,00	5.188.884,00
1.6.85.12	Cr	Depreciación: bienes de arte y cultura	-102.471.860,00	-70.264.907,00	-32.206.953,00



La variación total del 2022 de la Propiedad Planta Equipo con respecto al año 2021 fue de \$ **2.190.302.874,00** se detallada de la siguiente forma:

- Las construcciones en curso tienen una variación significativa de \$ **2.692.395.404,00** con relación a los proyectos que se encuentran en construcción y que se han realizado pagos los cuales son:
  - Construcción de Edificio de Archivo por valor de \$**979.325.197,00**
  - Adecuación, Modernización y Remodelación de la Infraestructura Física del ISER. Por valor de \$**1.438.179.664,00**
  - Implementación de Laboratorio de Calidad Fisicoquímica de alimentos para el Fortalecimiento Competitivo y Sostenible de las cadenas Agroalimentarias del Departamento Norte de Santander. Por valor de \$ **274.890.543,00**.
- El equipo médico y científico registra un valor al 2022 de \$ **2.389.870.484,00** con una variación respecto al 2021 de \$**126.243.230,00** esto se debió a la adquisición de:
  - Kioskos Tecnológicos al Aire libre con sistema hibrido no interconectados por \$ **118.643.231** y
  - Lavadora ultrasónica Por valor de \$ **7.600.000**
- Los equipos de computación y comunicación registraron al 2022 un valor de \$1.384.320.382,00 con una variación con respecto al 2021 de \$**90.907.561,00** por la adquisición:
  - 3 Impresoras Multifuncionales a color 4 en 1 de 35PPM por \$ **8.067.226,00** y
  - 6 impresoras Multifuncionales monocromáticas 4 en 1 de 28PPM por \$ **10.588.233.00**
  - Cámara Gosafe por \$ **17.176.474;**
  - Soporte para Cámara Gosafe de piso por \$ **2.941.176,00**
  - Pantalla Onescreen T& 65-70" por \$ **41.310.924**
  - OPS procesador corei5/8Gb/256SSD por \$ **10.823.528**
- La Maquinaria y equipo registra un saldo en el 2022 de \$ **511.200.103,00** con una variación con el año 2021 de \$**28.421.849,00** por la adquisición de equipos de Enseñanza como:
  - Gandola de Centro, de Tope, Central Fija; Puesto de Pago en L, Mesa de Portafolio, Carro picolino, Proyector Epson PowerliteX39 LCD Blanco - Gris., Cámara TP-Link, Cámara WIFI Robótica TAPO C200, Estantería Semipesada- Espesor: Lamina cal 16 0 14 -Resistente hasta 500Kg., Silla Universitaria Institucional Tapizada, Laptop Lenovo IdeaPad 14IIL05 platinum gray 14; Intel Core i5 1035G1 8 GB por \$ **22.221.849,00**
  - y Lavadora ultrasónica por \$ **7.600.000,00**.



- Los semovientes se realizaron unas bajas de inventario por muerte de los animales por valor de \$ **16.205.000,00**.
- El valor depreciación aplicada a los activos fijos de \$ -3.369.606.110 de acuerdo con lo establecido en las políticas contables de la Institución.

### 10.1 Detalle de saldos y movimientos PPE- Muebles.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
Anexo 10.1. PPE - MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)											0,0
+ ENTRADAS (DB):	28.421.849,0	90.907.561,0	0,0	126.243.230,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	245.572.640,0
Adquisiciones en compras	28.421.849,0	90.907.561,0	0,0	126.243.230,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	245.572.640,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16.205.000,0	0,0	16.205.000,0
SUBTOTAL	27.687.526,0	148.370.458,0	0,0	126.243.230,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(16.205.000,0)	0,0	286.096.214,0
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)											
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL (31-dic)	27.687.526,0	148.370.458,0	0,0	126.243.230,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(16.205.000,0)	0,0	286.096.214,0
(Subtotal + Cambios)											
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	595.747,0	1.017.395,0	0,0	7.876.592,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9.489.734,0
Saldo inicial de la Depreciación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	595.747,0	1.017.395,0	0,0	7.876.592,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9.489.734,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS	27.091.779,0	147.353.063,0	0,0	118.366.638,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(16.205.000,0)	0,0	276.606.480,0
(Saldo final - DA - DE)											
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	2,2	0,7	0,0	6,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES											
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	511.200.103,0	1.384.320.382,0	244.225.252,0	2.389.870.484,0	934.531.262,0	0,0	190.992.647,0	28.871.480,0	7.816.000,0	0,0	5.691.827.610,0
REVELACIONES ADICIONALES											
GARANTÍA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

- La Maquinaria y equipo registra \$ **28.421.849,00** por compras de Gandola de Centro, de Tope, Central Fija; Puesto de Pago en L, Mesa de Portafolio, Carro picolino, Proyector Epson PowerliteX39 LCD Blanco - Gris., Cámara TP-Link, Cámara WIFI Robótica TAPO C200, Estantería Semipesada- Espesor: Lamina cal 16 0 14 -Resistente hasta 500Kg., Silla Universitaria Institucional Tapizada, Laptop Lenovo IdeaPad 14IIL05 platinum gray 14; Intel Core i5 1035G1 8 GB por \$ **22.221.849,00**
- y Lavadora ultrasónica por \$ **7.600.000,00**.
- Los equipos de computación y comunicación registraron \$**90.907.561,00** por la adquisición:
  - 3 Impresoras Multifuncionales a color 4 en 1 de 35PPM por \$ **8.067.226,00** y
  - 6 impresoras Multifuncionales monocromáticas 4 en 1 de 28PPM por \$ **10.588.233,00**
  - Cámara Gosafe por \$ **17.176.474;**
  - Soporte para Cámara Gosafe de piso por \$ **2.941.176,00**
  - Pantalla Onescreen T& 65-70" por \$ **41.310.924**
  - OPS procesador corei5/8Gb/256SSD por \$ **10.823.528**



- El equipo médico y científico registra **\$126.243.230,00** esto se debió a la adquisición de:
  - Kioskos Tecnológicos al Aire libre con sistema hibrido no interconectados por **\$ 118.643.231** y
  - Lavadora ultrasónica Por valor de **\$ 7.600.000**
- El instituto tiene en servicios en maquinaria y equipos un valor de **\$ 511.200.103,00**; en equipo de comunicación y computación **\$ 1.384.320.382,00**; transporte y tracción y elevación **\$ 244.225.252,00** equipo médico y científico **\$ 2.389.870.485,00** equipo de oficina **\$ 934.531.262,00** bienes y cultura **\$ 190.992.647** cocinas, despensas y hotelería **\$ 28.871.480** semovientes y plantas **\$ 7.816.000,00** para un total en propiedad planta y equipo de muebles y enseres por **\$ 5.691.827.610,00**

## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE-Inmuebles.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)							0,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	13.849.790.488,0	11.577.959.758,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25.427.750.246,0
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

- La cuenta de terrenos registra un valor por **\$ 13.849.790.488** valor que corresponde a los terrenos rural por **\$ 1.268.077.600** y urbanos **\$ 12.581.712.888** que para el 2022 no se realizó ningún movimiento.
- Las edificaciones a 2022 registra el valor de **\$ 11.577.959.758,00** distribuidos así: Edificios y Casa **\$ 9.816.629.955,00** ; Invernaderos **\$93.000.000,00**; Parqueaderos y Garajes **\$ 13.600.000,00**; Instalaciones deportivas y Recreacionales por **\$ 1.654.729.803,00**.



### 10.03 CONSTRUCCIONES EN CURSO

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
10.3. CONSTRUCCIONES EN CURSO

CONCEPTOS	SALDO 2022	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
<b>1.6.15 CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>2.692.395.404,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.692.395.404,00</b>		
1.6.15.01 Edificaciones	2.692.395.404,00	0,00	2.692.395.404,00		
Construcción de Edificio de Archivo	979.325.197,00	0,00	979.325.197,00	81,6	17/01/2023
Adecuación, Modernización y Remodelación de la Infraestructura Física del ISER	1.438.179.664,00	0,00	1.438.179.664,00	100,0	acta de liquidacion 23/01/2023
Implementación de Laboratorio de Calidad Físicoquímica de alimentos	274.890.543,00	0,00	274.890.543,00	84,6	30/03/2023
1.6.15.04 Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00		
1.6.15.05 Redes, líneas y cables	0,00	0,00	0,00		
1.6.15.90 Otros bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00		

Las construcciones en curso \$ **2.692.395.404,00** con relación a los proyectos que se encuentran en construcción y que se han realizado pagos los cuales son:

- Construcción de Edificio de Archivo por valor de **\$979.325.197,00**
- Adecuación, Modernización y Remodelación de la Infraestructura Física del ISER. Por valor de **\$1.438.179.664,00**
- Implementación de Laboratorio de Calidad Físicoquímica de alimentos para el Fortalecimiento Competitivo y Sostenible de las cadenas Agroalimentarias del Departamento Norte de Santander. Por valor de **\$ 274.890.543,00**.

### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>142.981.675,00</b>	<b>51.972.394,00</b>	<b>91.009.281,00</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	3.489.487,00	0,00	3.489.487,00
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0,00	0,00	0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	0,00	0,00	0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	0,00	0,00	0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	48.876.502,00	9.745.637,00	39.130.865,00
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	0,00	0,00	0,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente de impuesto de timbre	69.673.975,00	28.157.310,00	41.516.665,00
2.4.40	Cr	Impuesto contribuciones y tasas	6.872.264,00	0,00	6.872.264,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por Pagar	14.069.447,00	14.069.447,00	0,00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado	0,00	0,00	0,00
2.5	Cr	Beneficio a empleados	0,00	0,00	0,00
2.5,11	Cr	Beneficio a empleados a corto plazo	0,00	0,00	0,00



Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEducación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"

📱 @iserpamplona  
📺 @iser.pamplona  
📌 ISER Pamplona  
☎ NIT 890.501.578-4

Las cuentas por pagar a corto plazo son de exigibilidad corriente, es decir, se pagan en el transcurso de un año, de conformidad con el aspecto contractual y legal.

La cuenta adquisición de bienes y servicios nacionales refleja un saldo de \$3.849.487,00 correspondiente a pago pendiente a proveedor que se refleja en la resolución de cuentas por pagar.

Los recursos a favor de terceros queda un saldo de **\$ 48.876.502,00** correspondiente a pago de seguros por \$ 100.000,00; ingresos a favor de terceros por \$ 6.718.250,00 este saldo a favor de beneficiarios corresponde a pagos recibidos de estudiantes no identificados al momento de la transacción; valor que será descontado al momento que el estudiante presente el recibo de la respectiva consignación, contribución contrato de obra pública por \$ 13.744.527 y Estampillas por valor de \$ 28.313.725,00 valores que se cancelaran en el mes de Enero de 2023 a las entidades correspondientes.

El saldo de la cuenta Retención en la fuente e impuesto de Timbre corresponde a los impuestos recaudados en el periodo de diciembre de 2022 que serán cancelados en el mes de Enero de 2023 a la DIAN según el respectivo calendario tributario expedido por la Dian para la realización de pagos por valor de **\$ 69.673.975,00 correspondientes a:**

Retención por Honorarios: \$600.000

Servicios: \$15.558.906

Compras: \$ 3.927.000

Retención empleados art.383 E.T. \$ 11.424.000

Impuestos a las Ventas Retenidos \$ 8.240.609

Retención contratos de Obra \$ 22.607.811

Retención de Industria y comercio. \$ 7.315.653

El saldo de la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas por pagar por valor de **\$ 6.872.264,00** correspondiente a Tasa predeporte y recreación departamental que serán cancelados en el mes de enero 2023.

Otras cuentas por pagar hacen relación a cheques girados y no cobrados por valor de **\$ 14.069.447**; con respecto al 2021 sufrió una variación de **\$ 91.009.281,00** por los diferentes conceptos como estampillas, contribuciones y retenciones en la fuente pendientes de pago para el mes de enero de 2023.

Pamplona 📍 Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero  
☎ (607) 568-2597 / 316 791 0373  
✉ iserpam@iser.edu.co

Cúcuta 📍 Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa  
☎ 317 367 2783  
✉ sedecucuta@iser.edu.co





NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR
	21.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	21.1.1	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRIC CIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS N</b>			<b>3.489.487,0</b>				<b>0,0</b>
<b>Bienes y servicios</b>			<b>3.489.487,0</b>				<b>0,0</b>
Nacionales	PN		0,0				
Nacionales	PJ	1	3.489.487,0	1	1	NA	0
<b>Proyectos de inversión</b>			<b>0,0</b>				<b>0,0</b>
Nacionales	PN						

La cuenta adquisición de bienes y servicios nacionales refleja un saldo de **\$3.849.487,00** correspondiente a pago pendiente a proveedor que se refleja en la resolución de cuentas por pagar.

## 21.1. Revelaciones Generales

### 21.1.5. Recursos a Favor de Terceros.

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR
	21.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	21.1.5	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRIC CIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>			<b>48.876.502,0</b>				<b>0,0</b>
<b>Deducción de impuestos</b>			<b>0,0</b>				<b>0,0</b>
<b>Regalías</b>			<b>0,0</b>				<b>0,0</b>
<b>Impuestos</b>			<b>0,0</b>				<b>0,0</b>
<b>Ventas por cuenta de terceros</b>			<b>6.818.250,0</b>				<b>0,0</b>
Nacionales	PN		6.818.250,0	1	1		0,0
<b>Cobro cartera de terceros</b>			<b>13.744.527,0</b>				<b>0,0</b>
<b>Venta de bienes aprehendidos, incautados o de</b>			<b>0,0</b>				<b>0,0</b>
<b>Recursos del sistema general de participacione</b>			<b>0,0</b>				<b>0,0</b>
<b>Estampillas</b>			<b>28.313.725,0</b>				<b>0,0</b>
<b>Fondo de solidaridad y redistribución del ingre</b>			<b>0,0</b>				<b>0,0</b>



Los recursos a favor de terceros queda un saldo de \$ 48.876.502,00 correspondiente a pago se seguros por \$ 100.000,00; ingresos a favor de terceros por \$ 6.718.250,00 este saldo a favor de beneficiarios corresponde a pagos recibidos de estudiantes no identificados al momento de la transacción; valor que será descontado al momento que el estudiante presente el recibo de la respectiva consignación, contribución contrato de obra pública por \$ 13.744.527 y Estampillas por valor de \$ 28.313.725,00 valores que se cancelaran en el mes de Enero de 2023 a las entidades correspondientes.

**NOTA 21.1.17. Otras cuentas por pagar**

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR
	21.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	21.1.17	OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>							<b>0,0</b>
Obligaciones a cargo en operaciones conjuntas:							<b>0,0</b>
Esquemas de pago							<b>0,0</b>
Cheques no cobrados o por reclamar							<b>0,0</b>
Nacionales	PN	7 cheques	14.069.447,0				
Gastos de representación							<b>0,0</b>
Implicación continuada en inversiones							<b>0,0</b>
Comisiones							<b>0,0</b>
Honorarios							<b>0,0</b>
Servicios							<b>0,0</b>
Nacionales	PN		0,0				
Nacionales	PJ		0,0				
Excedentes financieros							<b>0,0</b>

El saldo de las otras cuentas por pagar por valor de \$ 14.069.447 están conformadas por los Cheques girados no cobrados pago de docentes hora catedra de vigencias anteriores.



## NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 24. OTROS PASIVOS  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>2.9</b>	<b>Cr</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>4.583.860,00</b>	<b>382.192.861,00</b>	<b>-377.609.001,00</b>
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	4.583.860,00	7.217.860,00	-2.634.000,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	0,00	0,00	0,00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	0,00	0,00	0,00
2.9.04	Cr	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud	0,00	0,00	0,00
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	0,00	374.975.001,00	-374.975.001,00
2.9.91	Cr	Pasivos para liquidar	0,00	0,00	0,00
2.9.92	Cr	Pasivos para trasladar	0,00	0,00	0,00

La cuenta de anticipos sobre convenios y acuerdos con otras entidades privadas corresponde al convenio para la financiación de cupos y programas con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Ltda COOMULTRASAN que para el 31 de diciembre 2022 se ejecutó el valor de \$ **2.634.000,00** por matriculas del primero y segundo semestre, quedando un saldo pendiente es \$ **4.583.860.00**.

En comparación del año 2021 al 2022 el saldo de la cuenta 2990 otros pasivos diferidos se presenta esta diferencia en la vigencia 2022 que dio inicio con la ejecución del **proyecto De Implementación Laboratorio De Calidad Fisicoquímica De Alimentos Para El Fortalecimiento Competitivo Y Sostenible De Las Cadenas Agroalimentarias Del Departamento De Norte De Santander número acuerdo No. 100 del 24/11/2021 que se firmó con El Órgano Colegiado De Administración Y Decisión Del Fondo De Ciencia, Tecnología E Innovación Del Sistema General De Regalías** que correspondían a los aportes de El Departamento de Bogotá por \$ **147.085.350** y El departamento de Boyacá por \$ **227.889.651** lo que nos da el valor de los \$ **374.975.001**.



NOTA 24. OTROS PASIVOS  
24.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>4.583.860,00</b>	<b>382.192.861,00</b>	<b>-377.609.001,00</b>
<b>2.9.01.90</b>	Cr	<b>Otros avances y anticipos</b>	<b>4.583.860,00</b>	<b>7.217.860,00</b>	<b>-2.634.000,00</b>
2.9.01.02	Cr	anticipos sobre convenios y acuerdos con otras entidades privadas	4.583.860,00	7.217.860,00	-2.634.000,00
<b>2.9.03.90</b>	Cr	<b>Otros depósitos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2.9.04.90</b>	Cr	<b>Otros recursos de las entidades territoriales para aseguramiento</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2.9.10.90</b>	Cr	<b>Otros ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2.9.18.10</b>	Cr	<b>Otros activos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2.9.18.18</b>	Cr	<b>Otros pasivos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2.9.20.90</b>	Cr	<b>Otros pasivos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2.9.90.90</b>	Cr	<b>Otros pasivos diferidos</b>	<b>0,00</b>	<b>374.975.001,00</b>	<b>-374.975.001,00</b>
2.9.90.02	Cr	ingresos diferidos por transferencias condicionadas	0,00	374.975.001,00	-374.975.001,00

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.2. PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES  
25.2. PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>9.1</b>	Cr	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>-3.134.345.189,00</b>	<b>-2.687.011.240,00</b>	<b>-447.333.949,00</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-3.134.345.189,00	-2.687.011.240,00	-447.333.949,00
9.1.25	Cr	Deuda garantizada	0,00	0,00	0,00
9.1.26	Cr	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	0,00	0,00	0,00
9.1.47	Cr	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones	0,00	0,00	0,00
9.1.48	Cr	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones	0,00	0,00	0,00
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	0,00	0,00	0,00

A diciembre 31 de 2022 comprenden:

Los litigios y demandas en Contra del ISER se reconocen como provisión cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como probables, esto es, si la valoración de la probabilidad de fallo en contra es mayor al 50%, según reporte generado por el aplicativo de valoración del pasivo contingente para el control y valoración de los procesos judiciales y basados en los criterios de calificación de los abogados como: fortaleza de la defensa, fortaleza probatoria de la defensa, presencia de riesgos procesales y nivel de jurisprudencia arrojan como resultado que el instituto tiene la probabilidad de ganar.



El valor esperado contingente objeto de provisión como pasivo del ISER, es por valor de \$3.134.345.189.00, según los Criterios de reconocimiento del 50% de probabilidad, así:

<u>VALOR ESPERADO CONTIGENTE</u>	<u>PROBABILIDAD FAV - PERDIDA</u>
98.000.000	40% Perdida - 60% Favorable
21.753.293	30% Perdida - 70% Favorable
2.107.762.327	50% Perdida - 50% Favorable
190.000.000	30% Perdida - 70% Favorable
247.495.620	50% Perdida - 50% Favorable
22.000.000	20% Perdida - 80% Favorable
370.587.020	20% Perdida - 80% Favorable
24.090.188	20% Perdida - 80% Favorable
8.321.745	50% Perdida - 50% Favorable
44.334.995	20% Perdida - 80% Favorable

El detalle de los terceros y de los 10 procesos administrativos, el valor estimado de la demanda, su estado y la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso, se tiene en la Oficina de la Asesoría Jurídica, dependencia encargada de la valoración del pasivo contingente.

Nº	RADICADO	MEDIO DE CONTROL / TIPO DE ACCIÓN	JUZGADO DE CONOCIMIENTO	CUANTÍA	PROBABILIDAD FAV.-PERDIDA
1	2017-00137-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juzgado 1º activo de pamplona	98.000.000,00	40% Perdida - 60% Favorable
2	2016-00221-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juzgado 1º activo de pamplona	21.753.293,00	30% Perdida - 70% Favorable
3	2015- 007, 2015- 008, 2015-009, 2015-10,2015-11, 2015-12, 2015-13, 2015-14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juzgado 1º activo de pamplona	2.107.762.327,00	50% Perdida - 50% Favorable
4	2017-00126-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juzgado 1º activo de pamplona	247.495.620,00	50% Perdida - 50% Favorable
5	2005-00560-00	Acción de Repetición	tribunal Contencioso Administrativo de Norte de Santander	190.000.000,00	30% Perdida - 70% Favorable
6	2018-00291-00	Acción de Repetición	Tribunal Administrativo de Norte de Santander	22.000.000,00	20% Perdida - 80% Favorable
7	54518333300120220000500	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juzgado 1º activo de pamplona	370.587.020,00	20% Perdida - 80% Favorable
8	54-518-33-33-001-2022-00039-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Juzgado 1º activo de pamplona	24.090.188,00	20% Perdida - 80% Favorable
9	2022-00643-00	SOLICITUD INTERROGATORIO DE PARTE PARA PRUEBA ANTICIPADA	Juzgado Primero Promiscuo Municipal de la Ceja Antioquia.	8.321.745,00	50% Perdida - 50% Favorable
10	54-518-33-33-001-2022-00193-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Juzgado Primero administrativo de Pamplona	44.334.995,60	20% Perdida - 80% Favorable

Para el caso del numeral 1 de radicado 2017-00137-00 por valor de \$ 98.000.000 Que se declare la nulidad de la resolución N° 174 del 17 de abril del 2016, por medio del cual el ISER retira del servicio a un funcionario por cumplir con la edad de retiro forzoso y declarar la vacancia del cargo, y la nulidad de la resolución 277 del 30 del junio de 2016, por medio del



Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEducación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"

📍 @iserpamplona  
📺 @iser.pamplona  
📌 ISER Pamplona  
☎️ NIT 890.501.578-4

cual el ISER resuelve recurso de reposición interpuesto contra la resolución 174 de 2016, y la nulidad de los oficios 20400-167 del 24 de noviembre de 2015, oficio 20400-170 del 4 de diciembre de 2015, oficio 108 del 10 de mayo de 2017, oficio 108-132 de 10 de noviembre de 2017 suscritos por la profesional de Talento Humano del ISER, y en consecuencia de las anteriores declaraciones se reconozca la existencia de la relación laboral desde el 13 de noviembre de 1984 hasta la presente fecha sin solución de continuidad entre el ISER y el señor EDGAR ALFONSO BECERRA GALLARDO y por consiguiente se ordene restablecer el derecho pagando el tiempo equivalente a 519 semanas de cotización al sistema pensional comprendidas entre el 13 de noviembre de 1984 al 13 de octubre de 1994, así mismo solicita el pago del retroactivo pensional que le corresponde desde el momento en que adquirió la pensión de vejez y la última actuación procesal en Alegatos de conclusión en segunda instancia.

El numeral 2 con radicado 2016-00221-00 por valor de \$ 21.753.293 Declarar la nulidad de las resoluciones N° 538 del 02 de octubre de 2015 y 074 del 12 de febrero de 2016, notificadas el 15 de febrero del mismo año, proferidas por el ISER, por medio de las cuales se declaró la vacancia por abandono del cargo y se confirmó en todas sus partes la anterior decisión, respectivamente. En consecuencia de lo anterior se ordene el reintegro del señor JOSE HECTOR MARTIN HIGUERA PEÑA al cargo de docente que venía desempeñando o a otro de igual o superior categoría, así mismo se ordene el pago de sueldos, primas, vacaciones, bonificaciones y demás emolumentos que habría recibido de haber sido removido ilegalmente del cargo, así mismo solicita reconocimiento y pago de perjuicios materiales y morales y la última actuación procesal está al despacho para sentencia, Alegatos de conclusión.

El numeral 3 con radicado 2015- 007, 2015- 008, 2015-009, 2015-10, 2015-11, 2015-12, 2015-12, 2015-13, 2015-14 por valor de \$ 2.107.762.327 Que se declare la nulidad de las resoluciones que negaron la solicitud de homologación de cargos, nivelación de salarios y pago de prestaciones sociales de cada uno de los demandantes, y en consecuencia de dicha declaración y como restablecimiento del derecho ordenar al pago de cada acreencia laboral a favor de cada uno de los demandantes, y la última actuación procesal se radicaron alegatos de conclusión y se encuentra al Despacho para sentencia de segunda Instancia.

El numeral 4 con radicado 2017-00126-00 por valor de \$ 190.000.000, Que se declare la nulidad de las respuestas dadas a los derechos de petición N° 4,005,008, 10 y 12 del 16 de enero de 2017, expedidos por el ISER, a través de los cuales se les negaron las solicitudes de homologación de cargos, salarios y prestaciones sociales a los docentes y como restablecimiento del derecho se ordenara pagar al ISER el pago de la homologación salarial, junto con las demás prestaciones sociales; y la última actuación procesal El 10 de agosto de 2022, profirieron sentencia negando las suplicas de la demanda y posterior 26 de agosto, presentaron recurso apelación del cual desisten el 29 de agosto de 2022, mediante auto de 06 septiembre aceptan desistimiento y ordenan el archivo del procesos, pendiente orden de archivo para sacarla del sistema

Pamplona 📍 Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero  
☎️ (607) 568-2597 / 316 791 0373  
✉️ iserpam@iser.edu.co

Cúcuta 📍 Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa  
☎️ 317 367 2783  
✉️ sedecucuta@iser.edu.co





Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEducación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"

📍 @iserpamplona  
📺 @iser.pamplona  
📞 ISER Pamplona  
☎️ NIT 890.501.578-4

El numeral 5 con radicado 2005-00560-00 por valor de \$ 247.495.620 Que se declare Administrativa y extracontractualmente responsables a las personas que ejercieron el cargo de rector, miembros del consejo Directivo y consejo académico por los perjuicios causados al ISER ya que fue perjudicada con el pago de \$190.000.000 como consecuencia de una condena de acción de grupo interpuesta por unos alumnos, al no graduarlos ni titularlos después de terminar el programa profesional Universitario gerencia para el desarrollo socio empresarial y como consecuencia de dicha declaración se condene a los demandados a pagar al ISER el equivalente a los perjuicios causados., y la última actuación procesal fijación de estado y se designó curador ad-litem.

El numeral 6 con radicado 2018-00291-00 por \$ 22.000.000 Que se declare responsable por conducta dolosa al señor CIRO ALFONSO CAICEDO CAMARGO, por los perjuicios causados al ISER, por el pago de la suma de \$22.000.000 como consecuencia del fallo judicial a favor del señor RAMIRO ANTONIO FERREIRA LAGUADO. y la última actuación procesal contestación de excepciones previas.

El numeral 7 con radicado 54518333300120220000500 por valor de \$ 370.587.020 se declare la nulidad de los actos administrativos oficio del 09 de diciembre del año 2016 por el cual el ISER da respuesta al oficio radicado 1177, oficio de fecha 02 de abril del año 2020 por el cual se resuelve la petición con radicado 1108 del 14 de noviembre de 2019, proferidos por el Instituto Superior de Educación Rural ISER. y la última actuación procesal Contestación de la demanda por parte del ISER.

El numero 8 con radicado 54-518-33-33-001-2022-00039-00 por valor de \$ 24.090.188 e debe declarar la nulidad de los actos administrativos representados en oficio de 11 de junio de 2019 y de la Resolución N° 408 de fecha septiembre 02 de 2019 proferidos por Instituto Superior de Educación Rural ISER y la respuesta de fecha 24 de marzo de 2020 proferida por la Gobernación del Norte de Santander y consecuentemente ordenar el restablecimiento de los derechos reclamados y la última actuación procesal Contestación de la demanda por parte del ISER.

El numeral 9 con radicado 2022-00643-00 por valor de \$ 8.321.745 Se solicita que decrete y practique en la hora y fecha que tenga Usted a bien señalar, el interrogatorio que allego con este escrito, al señor LUIS FERNANDORODRIGUEZ PEDRAZA en calidad de representante legal del INSTITUTO POLITECNICOINTERAMERICANO reservándome la posibilidad de formular el interrogatorio oralmente el día de la diligencia. y la última actuación procesal; fecha de audiencia 02 de marzo de 2023.

El numeral 10 radicado numero 54-518-33-33-001-2022-00193-00 Solicitan la nulidad de la resolución No. 202 del 18 de marzo de 2022“Por medio del (sic) cual se corrige un error involuntario en la resolución 199 del 18 de marzo del 2022, por medio de la cual se declara el incumplimiento del Convenio de Comisión de estudios CE-001-2016 y Convenio de Comisión de estudios del No. CE-001 de 2018 suscritos entre ISER y PEDRO ANTONIO CARVAJAL

Pamplona 📍 Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero  
☎️ (607) 568-2597 / 316 791 0373  
✉️ iserpam@iser.edu.co

Cúcuta 📍 Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa  
☎️ 317 367 2783  
✉️ sedecucuta@iser.edu.co





TORRES” y de la resolución No.252 del 21 de abril de 2022 “Por medio del (sic) cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución No. 202 de marzo 18 de 2022 por medio del (sic) cual se corrige un error involuntario en la resolución 199 del 18 de marzo del 2022, por medio de la cual se declara el incumplimiento del Convenio de Comisión de estudios CE-001-2016 y convenio de comisión de estudios del No. CE-001 de 2018 suscritos entre el ISER y PEDRO ANTONIO CARVAJAL TORRES” así mismo solicita a título de restablecimiento del derecho, DECLARAR que demandante no tiene obligación de pago y en consecuencia, no debe reintegrar al Instituto Superior de Educación Rural ninguna suma de dinero derivada de la Comisión de Estudios para cursar sus estudios a nivel de maestría en Salud y Producción Animal en la Universidad Cooperativa de Colombia correspondiente a capital, intereses o cláusula penal, con fundamento en los actos administrativos nulitados. Contestación de la demanda y la última actuación procesal y la última actuación procesal.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN  
26.1 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-3.134.345.189,00	-2.687.011.240,00	-447.333.949,00
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES	0,00	0,00	0,00
<b>9.3</b>	<b>Cr</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
9.3.01	Cr	Bienes y derechos recibidos en garantía	0,00	0,00	0,00
<b>9.9</b>	<b>Db</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>3.134.345.189,00</b>	<b>2.687.011.240,00</b>	<b>447.333.949,00</b>
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	3.134.345.189,00	2.687.011.240,00	447.333.949,00
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)	0,00	0,00	0,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	0,00	0,00	0,00

En el siguiente cuadro anexo se evidencia de forma más detallada las acciones que se encuentran interpuestas.

## NOTA 27. PATRIMONIO

Los principales cambios en el patrimonio generados por la Aplicación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno y que se consolidaron en el manual de políticas NICSP-ISER adoptado mediante Resolución 497 de octubre de 2021; siguiendo los lineamientos en la normatividad establecida por la CGN.



NOTA 27. PATRIMONIO COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	-40.414.286.979,00	-37.248.573.914,00	-3.165.713.065,00
3.1.05	Cr	Capital fiscal	-37.209.706.874,00	-35.700.658.109,00	-1.509.048.765,00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-3.204.580.105,00	-1.547.915.805,00	-1.656.664.300,00
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	0,00	0,00	0,00
3.2.68	Cr	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	0,00		0,00

El Capital fiscal para la vigencia 2022 es de \$ **37.209.706.874** el cual presenta una variación que corresponde a la inclusión del resultado del ejercicio de la vigencia de 2021 fue por valor \$ **1.547.915.805** con variación de 4.23%.

El resultado del ejercicio para la vigencia 2022 fue de \$ 3.204.580.105,00 con una variación con relación al 2021 de \$ **1.656.664.300,00**.

27.1 Capital

El capital Fiscal del instituto está conformado por \$ 37.209.706.874,00

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos a 31 de diciembre de 2022 comprenden:

NOTA 28. INGRESOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	-13.692.929.144,00	-10.809.151.204,00	-2.883.777.940,00
4.1	Cr	Ingresos fiscales	0,00	0,00	0,00
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	-2.396.899.978,00	-2.287.870.348,00	-109.029.630,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	-11.138.702.802,00	-8.438.972.156,00	-2.699.730.646,00
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	-157.326.364,00	-82.308.700,00	-75.017.664,00



Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEducación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"

📱 @iserpamplona  
📺 @iser.pamplona  
📍 ISER Pamplona  
☎ NIT 890.501.578-4

El comportamiento de los ingresos Fiscales no tributarios a diciembre 31 de 2022 por venta de servicios por valor de **\$2.396.899.978,00** lo conforman los conceptos de: Educación Formal – Técnica Profesional Por valor de **\$ 368.297.735,00** que presento una variación de **\$ -138.520.185** correspondiente al **-27.33%** con respecto a la vigencia 2022 debido a la disminución de estudiantes en los programas técnicos que oferta la institución como se ve reflejado en el Estado de Resultado Comparativo.; Educación formal formación tecnológica por valor de **\$ 2.503.328.364,00**; Educación No Formal -Formación Extensiva por valor de **\$ 74.218.000,00**; servicios conexos a la educación por valor de **\$ 4.489.200,00**; otros servicios (asistencia Técnica) por valor de **\$ 32.000.000** menos las devoluciones por valor de **\$585.433.321,00**; el aumento presentado fue debido a servicios conexos a la educación como diplomados; prestación de servicio Laboratorio y de asistencia Técnica y otra afectación a las ingresos fue el aumento en las devoluciones por servicios educativos. Los ingresos por un valor de **\$ 13.692.929.144** con respecto a 2021 mostro un aumentos por valor de **\$ 2.883.777.940,00** esto debido aumento de estudiantes matriculados en la vigencia de 2022 y en los ingresos por transferencias y subvenciones por valor de **\$ 11.138.702.802,00** con una aumento con respecto al 2021 de **\$ 1.699.730.643,00** por recursos de transferencias giradas del Ministerio de Educación Nacional por el aumento de la base presupuestal, excedentes de Cooperativas, Plan fomento a la Calidad y Estampillas Departamentales.

Los Otros Ingresos tienen un valor para el 2022 de **\$157.326.364,00**; que corresponden a los intereses financieros de las diferentes cuentas que maneja la institución por valor de **\$ 61.124.845,00**; y los Ingresos Diversos por **\$ 96.201.619,00** corresponden a arrendamientos (lotes,) por valor de **\$ 42.289.160,00**; servicios de residencia estudiantil por **\$ 42.223.000,00**; y gimnasio y lavandería por **\$ 2.549.507,00**; y Recuperaciones por **\$ 9.139.252,00**;

Los otros ingresos con respecto al 2021 se aumentaron de **\$ 75.017.664** esto fue ocasionado a la presencialidad de los estudiantes.

Pamplona 📍 Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero  
☎ (607) 568-2597 / 316 791 0373  
✉ iserpam@iser.edu.co

Cúcuta 📍 Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa  
☎ 317 367 2783  
✉ sedecucuta@iser.edu.co





## NOTA 28.1. INGRESOS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION

NOTA 28. INGRESOS  
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>-11.138.702.802,00</b>	<b>-8.438.972.156,00</b>	<b>-2.699.730.646,00</b>
<b>4.1</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.1.05	Cr	Impuestos	0,00	0,00	0,00
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00	0,00
4.1.11	Cr	Regalías	0,00	0,00	0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	0,00	0,00	0,00
<b>4.4</b>	<b>Cr</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>-11.138.702.802,00</b>	<b>-8.438.972.156,00</b>	<b>-2.699.730.646,00</b>
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	0,00	0,00	0,00
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	0,00	0,00	0,00
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
4.4.28	Cr	Otras transferencias	-11.138.702.802,00	-8.438.972.156,00	-2.699.730.646,00
<b>4.7</b>	<b>Cr</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	0,00	0,00	0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0,00	0,00	0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	0,00	0,00	0,00

La cuenta de Transferencia y subvenciones se registra un aumento en el 2022 de \$ **1.699.730.643,00** con respecto al 2021; por aportes recibidos del Plan fomento a la calidad para funcionamiento por valor de \$ **5.910.334.156,00**, y programas de educación \$**4.228.368.643,00** conformados por \$ **1.368.441.301,00** excedentes de cooperativas, Plan fomento a la Calidad \$ **2.373.691.769,00**; recaudo de certificados electorales por \$ **14.326.130,00** y Estampillas Departamentales por \$ **771.990.443,00**; para un total de transferencias recibidas a 31 diciembre de 2022 de \$ **11.138.702.802**.



## NOTA 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION

NOTA 28. INGRESOS  
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	-2.554.226.342,00	-2.370.179.048,00	-184.047.294,00
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	-2.396.899.978,00	-2.287.870.348,00	-109.029.630,00
4.3.05	Cr	Servicios educativos	-2.950.333.299,00	-2.741.199.304,00	-209.133.995,00
4.3.90	Cr	otros Servicios	-32.000.000,00	0,00	-32.000.000,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	585.433.321,00	453.328.956,00	132.104.365,00
4.8	Cr	Otros ingresos	-157.326.364,00	-82.308.700,00	-75.017.664,00
4.8.02	Cr	Financieros	-61.124.845,00	-28.501.598,00	-32.623.247,00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0,00	0,00	0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	-96.201.519,00	-53.807.102,00	-42.394.417,00
4.8.xx	Cr	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	0,00	0,00	0,00

Los Ingresos se reconoce como ingresos de transacciones con contraprestación los que se originan por la prestación de servicios educativos (derechos de matrículas, diplomados, cursos de extensión, cursos artísticos y culturales, servicios de laboratorio, entre otros) o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción.

Los ingresos por venta de servicios educativos registran un aumento con respecto al 2021 de **\$209.133.995,00**; con un saldo al final del periodo de **\$2.950.333.299,00**; por aumento a nivel general de los servicios educativos Tecnológicos y de formación Extensiva; en los diferentes programas que ofrece la institución.

Los devoluciones, rebajas y descuentos en las ventas de servicios corresponden a los establecidos en el Reglamento Académico y Estudiantil a 31 diciembre registra un valor de **\$ 585.433.321,00**

El total de los ingresos de transacciones con contraprestación por venta de servicios en 2022 fue de **\$ 2.396.899.978,00** con una variación con respecto al 2021 de **\$ 109.029.630,00**; por la prestación de otros servicios conexos a la educación como diplomados, laboratorios, residencias estudiantiles.

Los Otros Ingresos tienen un valor para el 2022 de **\$157.326.364,00**; que corresponden a los valores generados por los intereses financieros de las diferentes cuentas que maneja la institución por valor de **\$ 61.124.845,00** distribuidos de la siguiente forma: Recursos Propios por **\$ 9.369.435,00** excedentes de cooperativas por valor de **\$ 4.390.453,00** Estampillas Prodesarrollo Fronterizo **\$ 6.900.323,00**; Plan Fomento a la calidad por valor **\$ 40.235.214,00** Recursos cree por **\$ 229.230,00**; Saneamientos de Pasivos por **\$ 190,00** y Diversos **\$96.201.519,00**; que están conformados por arrendamientos (lotes, servicio de residencia,



alquiler de laboratorio por \$ 87.002.760,00; y Recuperaciones por devolución de Comisión de Estudio y recuperación de cartera valor de \$ 9.139.252,00.

## NOTA 29. GASTOS

El detalle de los gastos a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

### NOTA 29. GASTOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>5.282.432.984,00</b>	<b>4.726.294.409,00</b>	<b>556.138.575,00</b>
5.1	Db	De administración y operación	4.419.057.872,00	3.938.768.763,00	480.289.109,00
5.2	Db	De ventas	0,00	0,00	0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	782.500.054,00	719.390.766,00	63.109.288,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	0,00
5.5	Db	Gasto público social	0,00	0,00	0,00
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
5.8	Db	Otros gastos	80.875.058,00	68.134.880,00	12.740.178,00

## NOTA 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y VENTAS.

### NOTA 29. GASTOS COMPOSICIÓN

#### Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>4.419.057.872,00</b>	<b>3.938.768.762,00</b>	<b>480.289.110,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>4.419.057.872,00</b>	<b>3.938.768.762,00</b>	<b>480.289.110,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.445.726.857,00	1.293.719.487,00	152.007.370,00	0,00	0,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	31.972.459,00	29.058.029,00	2.914.430,00	0,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	381.056.243,00	341.343.700,00	39.712.543,00	0,00	0,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	131.966.800,00	121.316.500,00	10.650.300,00	0,00	0,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	522.529.349,00	496.360.933,00	26.168.416,00	0,00	0,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	76.715.659,00	94.997.927,00	-18.282.268,00	0,00	0,00
5.1.11	Db	Generales	1.824.290.381,00	1.526.765.244,00	297.525.137,00	0,00	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	4.800.124,00	35.206.942,00	-30.406.818,00	0,00	0,00
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.2</b>	<b>Db</b>	<b>De Ventas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.2.02	Db	Sueldos y salarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Los gastos de administración y operación se reflejan los pagos realizados por concepto de: sueldos por \$ 1.379.681.222,00; bonificaciones por \$43.179.144,00; auxilio de transporte por \$ 14.107.508,00; subsidio de alimentación por \$ 8.758.983,00, para un total a 31 diciembre de \$1.445.726.857,00; Las Contribuciones imputadas hace referencia las indemnizaciones por vacaciones por \$ 31.972.459,00; Contribuciones efectivas por valor de \$ 381.056.242,00; son conceptos de aportes a las cajas de compensación familiar por \$ 60.754.807,00; pagos de



Instituto Superior de  
Educación Rural **ISER**  
Vigilado MinEduación

"Hacia una sociedad rural y  
urbana más justa, sostenible y equitativa"

Twitter @iserpamplona  
Instagram @iser.pamplona  
Facebook ISER Pamplona  
NIT 890.501.578-4

aportes a salud por \$ **128.078.700**; aportes a riesgos laborales por \$ **9.457.215,00**; aportes de administradoras de prima media por \$ **126.930.921,00**; ahorro administradoras de régimen individual por \$ **55.476.800,00**; otras contribuciones efectivas por \$ **357.800,00**.

Los aportes sobre la nómina por valor de \$ **131.966.800**; hace referencia a los aportes realizados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Prestaciones sociales a 31 diciembre 2022 por \$ **522.529.349,00** son pagos por concepto de vacaciones por \$ **83.540.549,00**; Cesantías por \$ **148.499.402,00**; intereses sobre las cesantías por \$ **17.619.153,00**; prima de vacaciones por \$ **66.106.115,00**; prima de navidad por \$ **137.355.642,00**; Prima de Servicios por \$ **61.285.399,00** y Bonificación especial de recreación por \$ **8.123.089,00**.

Los gastos de personal diversos por valor de \$ **76.715.659,00** a 31 diciembre de 2022 que incluyen capacitación, Bienestar social y estímulos por \$ **50.370.869,00**; dotación a trabajadores \$ **736.875**; viáticos por \$ **25.607.915,00**.

Los gastos generales por \$ **1.824.290.381,00** se relaciona a los valores cancelados por servicio de vigilancia y seguridad por \$ **228.218.290**; Materiales y suministros por \$ **237.750.754,00**; mantenimientos (transporte, maquinaria, equipos de cómputo y otros) por \$ **26.846.598,00**; servicios públicos por \$ **130.439.657**; Publicidad y Propaganda por \$ **13.518.410,00**; impresiones y publicaciones por \$ **9.827.635,00**; comunicaciones y transporte por \$ **101.674.863,00**; seguros generales \$ **31.124.387,00**; combustibles y lubricantes \$ **28.623.439,00**; Servicio de aseo y cafetería, restaurante y lavandería \$ **88.906.246,00**; gastos legales por \$ **712.506,00**; Intangibles por \$ **267.231.085,00**; honorarios de contratistas por \$ **628.617.112,00** que incluyen contratistas como odontólogos, psicólogo, médicos, asesor jurídico y apoyos administrativos y técnicos y otros gastos generales por valor de \$ **30.799.397,00**.

Los impuestos, contribuciones y tasas por valor de \$ **4.800.024** hace referencia al pago, cuota de fiscalización y auditaje, e intereses.

Pamplona  Cll 8 # 8-155 Barrio Chapinero  
 (607) 568-2597 / 316 791 0373  
 iserpam@iser.edu.co

Cúcuta  Av. 3 # 13-43 Barrio La Playa  
 317 367 2783  
 sedecucuta@iser.edu.co





**Nota 29.2. DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

NOTA 29. GASTOS  
COMPOSICIÓN  
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>782.500.054,00</b>	<b>719.390.765,00</b>	<b>63.109.289,00</b>
	Db	<b>DETERIORO</b>	<b>45.720.734,00</b>	<b>7.137.609,00</b>	<b>38.583.125,00</b>
5.3.46	Db	De inversiones	0,00	0,00	0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	45.720.734,00	7.137.609,00	38.583.125,00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar	0,00	0,00	0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles	0,00	0,00	0,00
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>736.779.320,00</b>	<b>712.253.156,00</b>	<b>24.526.164,00</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	736.779.320,00	712.253.156,00	24.526.164,00
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo	0,00	0,00	0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	0,00	0,00	0,00
		<b>PROVISIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.68	Db	De litigios y demandas	0,00	0,00	0,00
5.3.69	Db	Por garantías	0,00	0,00	0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas	0,00	0,00	0,00

El valor de **\$782.500.054,00** corresponde al deterioro, depreciación, amortizaciones y provisiones de los activos fijos, propiedad planta y equipo vinculados a la institución, que de acuerdo con las NICSP, se registra en el gastos con los siguientes conceptos: otras cuentas por cobrar por **45.720.734,00**; la depreciación de la propiedad planta y equipo: las edificaciones por **\$ 198.024.275,00**; Maquinaria y equipo **\$ 61.797.957,00**; equipo médico y científico **\$ 175.191.959,00**; Muebles y Enseres y equipo de oficina **\$ 68.863.589**; Equipo de comunicación y computación por **\$ 192.578.277,00**; equipo de transporte tracción y elevación por **\$ 7.986.041,00**; Semoviente por **\$ 130.267,00**; bienes de arte y cultura por **\$ 32.206.953,00**; para un total de Depreciación **\$ 782.500.054.00**



## Nota 29.2.1 DETERIORO – ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
Anexo	29.2.1.	DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.022		
			ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	<b>DETERIORO</b>	0,00	45.720.734,00	45.720.734,00
5.3.46	Db	De inversiones	0,00	0,00	0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0,00	45.720.734,00	45.720.734,00
5.3.47.01	Db	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
5.3.47.02	Db	Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00
5.3.47.90	Db	otras cuentas por cobrar	0,00	45.720.734,00	45.720.734,00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar	0,00	0,00	0,00
5.3.49.01	Db	Préstamos concedidos	0,00	0,00	0,00
5.3.49.04	Db	Préstamos gubernamentales otorgados	0,00	0,00	0,00
5.3.50	Db	De inventarios	0,00	0,00	0,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0,00	0,00	0,00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión	0,00	0,00	0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles	0,00	0,00	0,00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo	0,00	0,00	0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público	0,00	0,00	0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones	0,00	0,00	0,00

## 29.7. OTROS GASTOS

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.7.	OTROS GASTOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	<b>OTROS GASTOS</b>	80.875.057,00	68.134.880,00	12.740.177,00
5.8.02	Db	<b>COMISIONES</b>	2.729.808,00	5.344.234,00	-2.614.426,00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	2.729.808,00	5.344.234,00	-2.614.426,00
5.8.02.90	Db	Otras comisiones	0,00	0,00	0,00
5.8.03	Db	<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	0,00	0,00	0,00
5.8.03.xx	Db	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx	0,00	0,00	0,00
5.8.04	Db	<b>FINANCIEROS</b>	16.841.956,00	19.152.093,00	-2.310.137,00
5.8.04.23	Db	Perdida por baja en cuentas por cobrar	16.841.956,00	19.152.093,00	-2.310.137,00
5.8.04.39	Db	Intereses de mora	0,00	0,00	0,00
5.8.22	Db	<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>	0,00	0,00	0,00
5.8.22.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	0,00	0,00	0,00
5.8.22.18	Db	Otros pasivos	0,00	0,00	0,00
5.8.90	Db	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	61.303.293,00	43.638.553,00	17.664.740,00
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos	0,00	0,00	0,00
5.8.90.18	Db	Pérdida en escisiones	0,00	0,00	0,00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	10.885.850,00	0,00	10.885.850,00
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	0,00	0,00	0,00
5.8.90.26	Db	Servicios financieros	50.417.443,00	43.638.553,00	6.778.890,00
5.8.90.27	Db	Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00
5.8.95	Db	<b>DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS</b>	0,00	0,00	0,00
5.8.95.01	Db	Servicios educativos	0,00	0,00	0,00
5.8.97	Db	<b>COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR</b>	0,00	0,00	0,00



Otros gastos por valor de \$ **80.875.058,00**, se registra el valor de las comisiones y servicios financieros por valor de \$ **2.729.808,00**; Financieros - perdida por baja de cuentas por cobrar por \$ **16.841.956,00**; Gastos diversos por \$ **61.303.293,00** por concepto de: perdida por baja en cuentas de activos no financieros. Por valor de \$ **10.885.850** y Servicios Financieros por concepto de gravamen a los movimientos financieros de las diferentes cuentas que tiene aperturadas la Institución en las diferentes entidades bancarias para el manejo de los recursos, por valor de \$ **50.417.443**.

### NOTA 30. COSTO DE VENTAS

Costos de servicios educativos, para educación formal superior tecnológica Investigación y extensión.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS  
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>6</b>	<b>Db</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>5.205.470.051,00</b>	<b>4.534.940.990,00</b>	<b>670.529.061,00</b>
<b>6.2</b>	<b>Db</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
6.2.05	Db	Bienes producidos	0,00	0,00	0,00
6.2.10	Db	Bienes comercializados	0,00	0,00	0,00
<b>6.3</b>	<b>Db</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>5.205.470.051,00</b>	<b>4.534.940.990,00</b>	<b>670.529.061,00</b>
6.3.05	Db	Servicios educativos	5.205.470.051,00	4.534.940.990,00	670.529.061,00
6.3.10	Db	Servicios de salud	0,00	0,00	0,00
6.3.45	Db	Servicios de transporte	0,00	0,00	0,00
6.3.50	Db	Servicios hoteleros y de promoción turística	0,00	0,00	0,00
6.3.60	Db	Servicios públicos	0,00	0,00	0,00
6.3.90	Db	Otros servicios	0,00	0,00	0,00

Los costos de venta de servicios educativos por \$ **5.205.740.051,00**; discriminados de la siguiente forma: educación formal – Superior formación tecnológica por \$ **4.81.027.177,00**; Educación no formal - formación extensiva por \$ **275.751.979,00**; educación formal-Investigación \$ **98.960.895,00**.

### NOTA 30.2. COSTO DE VENTAS – SERVICIOS



**NOTA 30. COSTOS**  
**Anexo 30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS**

CÓDIGO CONTAB	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2022	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>6.3</b>	<b>Db</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>5.205.740.051,00</b>	<b>4.534.940.990,00</b>	<b>670.799.061,00</b>
<b>6.3.05</b>	<b>Db</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>5.205.740.051,00</b>	<b>4.534.940.990,00</b>	<b>670.799.061,00</b>
6.3.05.01	Db	Educación formal - Preescolar	0,00	0,00	0,00
6.3.05.07	Db	Educación formal - Superior formación tecnológica	4.831.027.177,00	4.255.935.147,00	575.092.030,00
6.3.05.12	Db	Educcion No Formal - Formacion Extensiva	275.751.979,00	215.146.166,00	60.605.813,00
6.3.05.16	Db	Educcion Formal - Formacion Investigacion	98.960.895,00	63.859.677,00	35.101.218,00
<b>6.3.10</b>	<b>Db</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6.3.45</b>	<b>Db</b>	<b>SERVICIOS DE TRANSPORTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

la variación registrada entre el 2022 y 2021 por valor de \$670.799.061,00 se presenta en al 2022 debido a:

- La contratación de personal docente y ocasional en relación al cumplimiento del acuerdo 030 de 2020 del 3 de diciembre de 2020 por el cual se aprueba el plan de vinculación docente del Instituto Superior de Educación Rural Iser-2021-2027

**NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS**  
Profesional Universitario de Contabilidad  
T.P. 45650-T

	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
	<b>FORMATO</b>	Versión: 01
		Fecha: 09/09/2021
		Página: 1 de 9

**ACUERDO NÚMERO 001 DE 2023  
(08 DE FEBRERO)**

"Por el cual se aprueban los estados financieros de la vigencia fiscal 2022 del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona"

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER, DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por la ley 30 de 1992 y el literal II) del artículo 14 del acuerdo 010 de 1993 y,

**CONSIDERANDO:**

Que, según lo establecido en los literales b) y h) del artículo 65 de la Ley 30 de 1992, son funciones de los Consejos Superiores Universitarios y Directivos, definir la organización académica, administrativa y financiera de la Institución y se hace remisión a las funciones legales de estos órganos de gobierno.

Que, es importante destacar la obligación legal de los máximos órganos de gobierno de las Instituciones de Educación Superior de carácter oficial, frente a la examinación y aprobación de los estados financieros de las Instituciones con corte a 31 de diciembre de cada vigencia.

Que, mediante las Resoluciones 354 y 355 de 2007, se adoptó el Régimen de Contabilidad Pública y el Plan General de Contabilidad Pública. Al respecto, el artículo 5º de la Resolución 354 de 2007, señala: "El Régimen de Contabilidad Pública debe ser aplicado por los organismos y entidades que integran las Ramas del Poder Público en sus diferentes

*"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano"*

	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
	<b>FORMATO</b>	Versión: 01
		Fecha: 09/09/2021
		Página: 2 de 3

niveles y sectores. También debe ser aplicado por los órganos autónomos e independientes creados para el cumplimiento de las demás funciones del Estado”.

Que, la Contaduría general de la Nación expidió la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificatorios, la Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, la Resolución 468 del 19 de agosto de 2016, la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, Resolución 643 de 2015 y su actualización, Resolución 80 de 2019, Resolución 131 de 2019; la Resolución 425 de 23 de diciembre de 2019, Resolución 441 de 26 de diciembre de 2019 y Resolución 193 de 2020 que modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019; Resolución 036 de Marzo de 2021 Por la cual se modifica el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015; se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016; y la Resolución 218 de 29 de diciembre de 2020 la CGN incorporó como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, la estructura del Marco Normativo para Entidades de Gobierno el cual comprende el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Que, según certificación número 100-GRF-009 con fecha del 30 de enero de 2023 firmado por el Representante Legal y la Contadora se certifican y dictaminan los Estados Financieros de la Vigencia 2022.

Que en mérito de lo expuesto.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Apruébese los Estados Financieros correspondiente al periodo contable del año gravable 2022 del Instituto Superior de Educación Rural ISER.

	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
	<b>FORMATO</b>	Versión: 01
		Fecha: 09/09/2021
		Página: 3 de 9



# Instituto Superior de Educación Rural **ISER**

Vigilado MinEducación

NIT: 890.501.578-4

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022**  
En pesos colombianos con decimales.

CODIGO	CUENTAS	PERIODO ACTUAL
	<b>ACTIVO</b>	
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	9.532.616.662,09
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	9.532.516.662,09
111005	CUENTA CORRIENTE	2.619.225.571,25
111006	CUENTAS DE AHORRO	6.913.391.090,84
13	CUENTAS POR COBRAR	1.139.320.029,02
1305	IMPUESTOS, RETENCIONES EN LA FUENTE Y ANTICIPOS	143.046.451,71
130588	ESTAMPILLAS	143.046.451,71
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	264.541.157,00
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	264.334.657,00
131790	OTROS SERVICIOS	206.500,00
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	780.912.235,58
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	780.912.235,58
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	82.386.737,00
138413	DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION	76.801.307,00
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	5.585.430,00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(131.566.552,27)
138602	Prestacion de Servicios	(125.347.177,07)
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(6.219.375,20)
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10.671.936.691,11</b>
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
13	CUENTAS POR COBRAR	179.008.843,00
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	179.008.843,00
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	29.710.906.980,96
1605	TERRENOS	13.849.790.488,00
160501	Urbanos	12.581.712.888,00
160502	Rurales	1.268.077.600,00
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	7.816.000,00
161003	De INVESTIGACION Y EDUCACION	7.816.000,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	2.692.395.403,86
161501	EDIFICACIONES	2.692.395.403,86
1640	EDIFICACIONES	11.577.959.758,00
164001	EDIFICIOS Y CASAS	9.816.629.955,00
164014	INVERNADEROS	93.000.000,00
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	13.600.000,00
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	1.654.729.803,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	511.200.103,08
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	3.000.000,00
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	14.889.142,00
165505	EQUIPO DE MUSICA	16.779.324,00
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	138.752.213,00
165508	EQUIPO AGRICOLA	182.033.183,06
165509	EQUIPOS DE ENSEÑANZA	141.729.661,02
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	14.016.580,00

*"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano"*

	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
	<b>FORMATO</b>	Versión: 01
		Fecha: 09/09/2021
		Página: 4 de 4

1660	<b>EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO</b>	<b>2.389.870.484,85</b>
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	2.389.870.484,85
1665	<b>MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>934.531.262,00</b>
166501	MUEBLES Y ENSERES	872.669.554,00
166502	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	61.861.708,00
1670	<b>EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION</b>	<b>1.384.320.382,20</b>
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	450.722.878,20
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	933.597.504,00
1675	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION</b>	<b>244.225.252,00</b>
167502	TERRESTRE	244.225.252,00
1680	<b>EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y</b>	<b>28.871.480,00</b>
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	28.871.480,00
1681	<b>BIENES DE ARTE Y CULTURA</b>	<b>190.992.647,00</b>
168103	BIENES DE CULTO	248.000,00
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y	190.744.647,00
1685	<b>DEPRECIACION ACUMULADA (CR)</b>	<b>(4.101.066.280,03)</b>
168501	EDIFICACIONES	(799.132.733,84)
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	(393.682.809,53)
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	(1.173.938.877,31)
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(430.620.896,68)
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	(923.374.003,82)
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	(244.225.252,00)
168509	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y	(28.799.980,00)
168510	SEMOVIENTES	(4.819.866,42)
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	(102.471.860,43)
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>29.889.915.823,96</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>40.561.852.515,07</b>
	<b>PASIVO</b>	
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
24	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>142.981.675,42</b>
2401	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>3.489.487,32</b>
240101	BIENES Y SERVICIOS	3.489.487,32
2407	<b>RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>48.876.502,10</b>
240704	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	6.818.250,10
240706	COBRO DE CARTERA DE TERCEROS	13.744.527,00
240722	ESTAMPILLAS	28.313.725,00
2436	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>69.673.975,00</b>
243603	HONORARIOS	600.000,00
243605	SERVICIOS	15.558.902,00
243608	COMPRAS	3.927.000,00
243615	A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	11.424.000,00
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE POR	8.240.609,00
243626	CONTRATOS DE OBRA	22.607.811,00
243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	7.315.653,00
2440	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR</b>	<b>6.872.264,00</b>
244024	TASAS	6.872.264,00
2490	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>14.069.447,00</b>
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	14.069.447,00
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>142.981.675,42</b>
	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
29	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>4.583.860,00</b>
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	4.583.860,00
290102	Anticipos sobre convenios y acuerdos	4.583.860,00
	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.583.860,00</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>147.565.535,42</b>

"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano"

	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
	<b>FORMATO</b>	Versión: 01
		Fecha: 09/09/2021
		Página: 5 de 9

<b>PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO</b>		
31	<b>PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN</b>	<b>37.209.706.874,30</b>
3105	CAPITAL FISCAL	37.209.706.874,30
310506	Capital Fiscal	37.209.706.874,30
	<b>TOTAL PATRIMONIO NO CORRIENTE</b>	<b>37.209.706.874,30</b>
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>37.209.706.874,30</b>
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.204.580.105,35
	<b>TOTAL PATRIMONIO CON UTILIDAD</b>	<b>40.414.286.979,65</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>40.561.852.515,07</b>



**MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA**  
RECTOR



**NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD  
TP: 45650 - T



**GLORIA YUBID SEPULVEDA CORONADO**  
SECRETARIA GENERAL

	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
	<b>FORMATO</b>	Versión: 01
		Fecha: 09/09/2021
		Página: 6 de 8



# Instituto Superior de Educación Rural **ISER**

Vigilado MinEducación

NIT.: 890501578-4

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b> <b>En pesos colombianos con decimales</b>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CODIGOS	CUENTAS	2022
43	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	
4305	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>2.950.157.299,00</b>
430512	Educación Formal Superior Formación Técnica Pr	368.297.735,00
430513	Educación Formal - Superior Formación Tecnológica	2.503.152.364,00
430527	Educación no Forma - Formación Extensiva	74.218.000,00
430550	Servicios Conexos a la Educación	4.489.200,00
4390	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>32.000.000,00</b>
439004	ASISTENCIA TECNICA	32.000.000,00
4395	<b>DEVOLUCIONES Y REBAJAS EN SERV</b>	<b>-585.433.321,00</b>
439501	Servicios educativos	-585.433.321,00
	<b>TOTAL VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>2.396.723.978,00</b>
44	<b>TRANSFERENCIAS</b>	
4428	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>11.138.702.801,52</b>
442802	Para Proyectos de Inversión	999.999.999,00
442803	Para Gastos de Funcionamiento	5.910.334.159,00
442805	Para Programas de Educación	4.228.368.643,52
	<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>11.138.702.801,52</b>
48	<b>OTROS INGRESOS</b>	
4802	<b>FINANCIEROS</b>	<b>61.124.845,47</b>
480201	<b>INTERESES SOBRE DEPOSITOS FINANCIEROS</b>	<b>61.124.845,47</b>
4808	INGRESOS DIVERSOS	96.201.519,00
480817	Arrendamiento operativo	87.002.760,00
480825	Sobrantes	59.507,00
480826	Recuperaciones	9.139.252,00
	<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>157.326.364,47</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>13.692.753.143,99</b>
63	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	
6305	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>5.205.740.051,54</b>
630507	Educación formal - Superior formación tecnológica	4.831.027.177,54
630512	Educación no formal - Formación extensiva	275.751.979,00
630516	Educación formal - Investigación	98.960.895,00
	<b>TOTAL COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>5.205.740.051,54</b>
	<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>5.205.740.051,54</b>

*"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano"*

	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
	<b>FORMATO</b>	Versión: 01
		Fecha: 09/09/2021
		Página: 7 de 9

<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	
<b>5101</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>1.445.726.857,00</b>
510101	Sueldos	1.379.681.222,00
510119	Bonificaciones	43.179.144,00
510123	Auxilio de transporte	14.107.508,00
510160	Subsidio de alimentación	8.758.983,00
<b>5102</b>	<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	<b>31.972.459,00</b>
510203	Indemnizaciones	31.972.459,00
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>381.056.242,86</b>
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	60.754.807,00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	128.078.700,00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	9.457.215,00
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régi	126.930.920,86
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régi	55.476.800,00
510390	Otras contribuciones efectivas	357.800,00
<b>5104</b>	<b>APORTES SOBRE LA NÓMINA</b>	<b>131.966.800,00</b>
510401	Aportes al ICBF	131.966.800,00
<b>5107</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>522.529.349,00</b>
510701	Vacaciones	83.540.549,00
510702	Cesantías	148.499.402,00
510703	Intereses a las cesantías	17.619.153,00
510704	Prima de vacaciones	66.106.115,00
510705	Prima de navidad	137.355.642,00
510706	Prima de servicios	61.285.399,00
510707	Bonificación especial de recreación	8.123.089,00
<b>5108</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>76.715.659,26</b>
510803	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	50.370.869,26
510804	Dotación y suministro a trabajadores	736.875,00
510810	Viáticos	25.607.915,00
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>	<b>1.824.290.381,17</b>
511113	Vigilancia y seguridad	228.218.290,00
511114	Materiales y suministros	237.750.754,06
511115	Mantenimiento	26.846.598,20
511117	Servicios públicos	130.439.657,17
511120	Publicidad y propaganda	13.518.410,00
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	9.827.635,00
511123	Comunicaciones y transporte	101.674.863,90
511125	Seguros generales	31.124.387,00
511146	Combustibles y lubricantes	28.623.439,04
511149	Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavar	88.906.246,10
511164	Gastos legales	712.506,00
511165	Intangibles	267.231.085,05
511179	Honorarios	628.617.112,00
511180	Servicios	30.503.280,00
511190	Otros gastos generales	296.117,65

*"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano"*

	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
	<b>FORMATO</b>	Versión: 01
		Fecha: 09/09/2021
		Página: 8 de 9

5120	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>4.800.124,00</b>
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	4.788.024,00
512017	Intereses de mora	12.100,00
	<b>TOTAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>4.419.057.872,29</b>

53	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	45.720.734,00
534790	Otras cuentas por cobrar	45.720.734,00
5360	<b>DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQL</b>	<b>736.779.319,81</b>
536001	Edificaciones	198.024.274,92
536004	Maquinaria y Equipo	61.797.957,15
536005	Equipo Médico y Científico	175.191.959,16
536006	Muebles, Enseres Y Equipo de Oficina	68.863.589,40
536007	Equipo de Comunicación y Computación	192.578.277,36
536008	Equipo de transporte tracción y elevación	7.986.041,40
536010	Semovientes	130.266,66
536012	Bienes de Arte y cultura	32.206.953,76
	<b>TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZA</b>	<b>742.500.053,81</b>

58	<b>OTROS GASTOS</b>	
5802	<b>COMISIONES</b>	<b>2.729.808,02</b>
580240	Comisiones servicios financieros	2.729.808,02
5804	<b>FINANCIEROS</b>	<b>16.841.956,27</b>
580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobra	16.841.956,27
5890	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>61.303.296,71</b>
589019	Perdida por baja de activos no financieros	10.885.850,26
589026	Servicios Financieros	50.417.446,45
	<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>80.875.061,00</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5.282.432.987,10</b>

**EXCEDENTE RESULTADO DEL EJERCICIO** **3.204.580.105,35**

---

  
**MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA**  
 RECTOR

  
**NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS**  
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD  
 CP. TP. 45650-T

  
**GLORIA YUBID SÉPULVEDA CORONADO**  
 SECRETARIA GENERAL

*"Formamos profesionales de calidad para el desarrollo social y humano"*

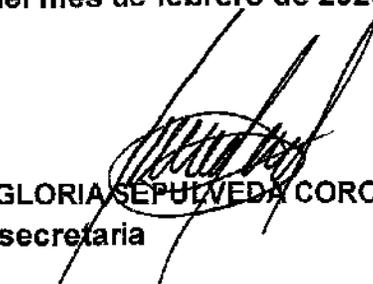
 <p>Instituto Superior de Educación Rural <b>ISER</b> Caldas del Cauca</p>	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
	<b>FORMATO</b>	Versión: 01
		Fecha: 09/09/2021
		Página: 9 de 9

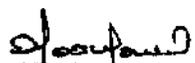
**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, Y/O COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Pamplona, a los 08 (ocho) días del mes de febrero de 2023

  
**CLARA MARCELA ANGULO SANTANDER**  
 Presidenta delegada

  
**GLORIA SEPULVEDA CORONADO**  
 secretaria

Proyectó:   
 Nora Marina Villamizar A.  
 Profesional Universitario de contabilidad

Revisó:   
 Janeth Lina Mejzóna  
 Profesional especializada de gestión Jurídica

